

Con el cambio de Gabriel Leblic cesado en la tarde de ayer

COMIENZA EL BAILE DE DIRECTORES PROVINCIALES

Proposición de Ley sobre Cámaras Agrarias, presentada por el grupo Popular del Congreso

- La proposición de Ley no introduce modificaciones sustanciales sobre los proyectos conocidos hasta la fecha y elaborados por UCD

- Parece como si el objetivo principal fuera provocar un debate en las Cortes para que las demás fuerzas políticas, que hasta el momento han permanecido a la expectativa, definan sus posturas

(Página 5)

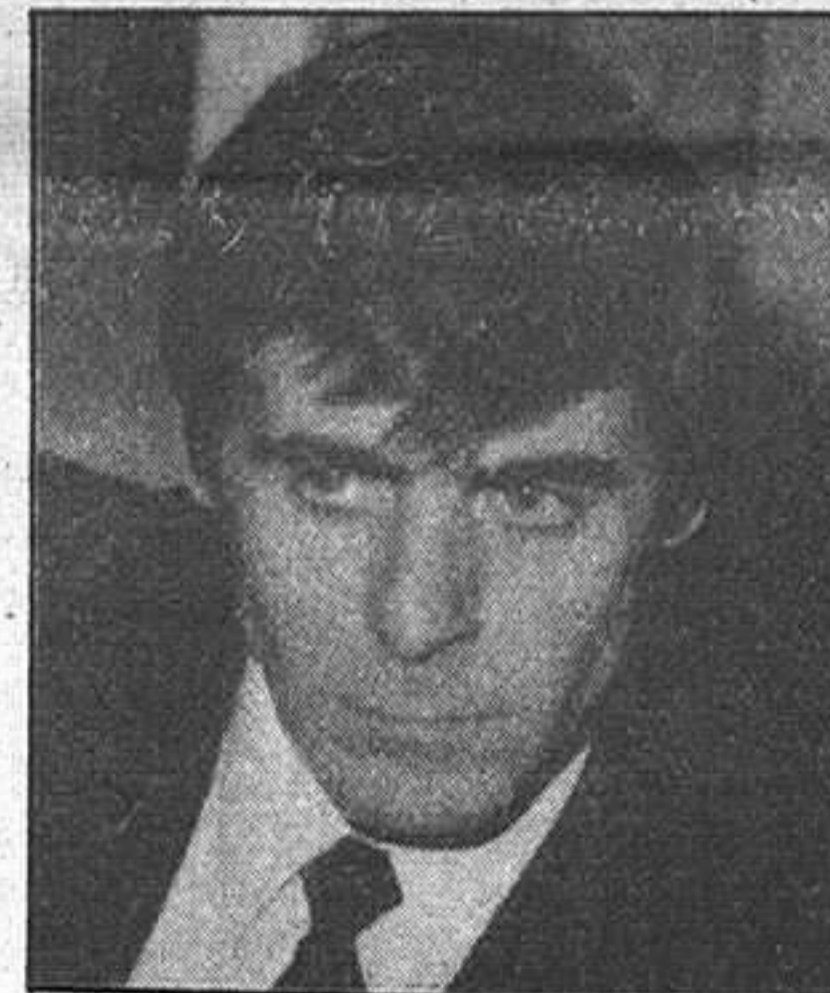
El presidente del Gobierno, Felipe González, recibió en la tarde de ayer a Jesús Fuentes

"He percibido la preocupación del presidente por los problemas de la región"

A las cuatro de la tarde de ayer el presidente del Gobierno, Felipe González, recibió en el Palacio de la Moncloa al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Jesús Fuentes Lázaro.

El propio presidente de nuestra comunidad autónoma nos ha valorado así su reunión con Felipe González, "Sin pretender caer

en el tópico de siempre, tengo que decir que la reunión ha sido muy positiva, ya que he podido percibir la enorme preocupación del presidente cuando le he planteado los graves problemas que tiene nuestra región". En torno a la importancia que tiene esta entrevista para el futuro de la región, Jesús Fuentes nos ha manifesta-



do que se puede ser moderadamente optimista, pues considera que Castilla-La Mancha puede empezar a tener su peso dentro del mapa autonómico.

En nuestro próximo número les informaremos ampliamente de esta reunión mantenida ayer en el Palacio de la Moncloa entre Felipe González y Jesús Fuentes.

No habrá pacto AP-UCD para las próximas elecciones regionales

AP considera que su unión con UCD no incrementaría el electorado

- Daniel Viana (secretario regional de UCD): "No es cierto que nosotros hayamos vetado a posibles candidatos del PDP, ya que conocemos perfectamente el pacto existente entre AP y el PDP"

(Página 12)

Oscar Alzaga faltó a la cita del PDP

- Antonio Fernández Galiano hubo de responder a las preguntas de los medios como máximo responsable del partido en Guadalajara

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

PRADOS REDONDOS

Atención infraestructural para los pueblos anexionados

En los pueblos anexionados a Prados Redondos, de Aldehuela y Chera, se van a realizar obras de pavimentación a lo largo de 1983, con el fin de realizar importantes mejoras en el orden infraestructural. Estas serán extraordinariamente acogidas en Cheras, por las características del pueblo ya que se encuentra muy encuestado y con calles que necesitan, para ser transitadas, de un riego asfáltico.

ALDEHUELA

En Aldehuela se procederá a la pavimentación parcial de calles, en su primera fase, con un presupuesto de 3.000.000 pesetas, de las que el municipio tendrá que afrontar 1.200.000 pesetas, lo que supone el 40 por 100 del total, y la Diputación, que contribuye a este Plan, el 60 por 100 restantes, que asciende a 1.800.000 pesetas.

CHERA

En Chera también serán obras de pavimentación en la primera fase, con idéntica cantidad que en el caso anterior y las mismas aportaciones arriba indicadas, es decir, 1.200.000 el municipio y 1.800.000 pesetas la Corporación.

Como indicamos, esta inversión será bien acogida en Chera, al igual que en el anterior barrio.

SIGUENZA

Pleno de la Corporación

El polideportivo se está construyendo sin licencia de obras



El Ayuntamiento de Sigüenza decidió, en el pleno celebrado días atrás, recabar a los responsables de las obras de construcción del polideportivo cubierto, en las escuelas, la licencia municipal de obras. Actualmente, se están realizando sin contar con la pertinente autorización del Ayuntamiento.

Como sabrán nuestros lectores, el polideportivo cubierto puede suponer un importante aliciente de cara al desarrollo deportivo de la zona, ya que no se contaba con ninguna instalación similar donde poder practicar. Al no contar con el permiso municipal de obras, el Ayuntamiento podrá paralizar éstas.

Este fue el acuerdo más importante del pleno, en el que tan solo se trataron algunos aspectos de puro trámite, desestimándose una propuesta de la Alcaldía en la que se hablaba de la posibilidad de subvencionar a un establecimiento público, concretamente un bar, para no despachar en el mismo bebidas alcohólicas.

Además, se debatió la sustitución de los tres kioscos públicos existentes en la localidad, así como del edificio, propiedad municipal, Mayona. Los tres kioscos se subastan en 200.000 pesetas y en cuanto al Mayona se incrementará notoriamente su actual renta.

Subastas de madera en Rillo y Megina

Los ayuntamientos de Rillo de Gallo y Megina han acordado realizar subastas de madera en ambos términos municipales. En el primer caso, se ha aprobado el pliego de condiciones para aprovechamientos de maderas en el

monte 187, para el plan 1983. En cuanto a Megina, se hará una subasta de 1.400 pinos, en el monte 151, por un tipo de tasación de 1.851.750 pesetas, que contribuirán a un buen seguro a sanear las arcas municipales.

Después de 2 años de tan buen funcionamiento Vd. debe pensar que el "Talonario 5 Noches" es un servicio imposible de superar. Pues, no es así,

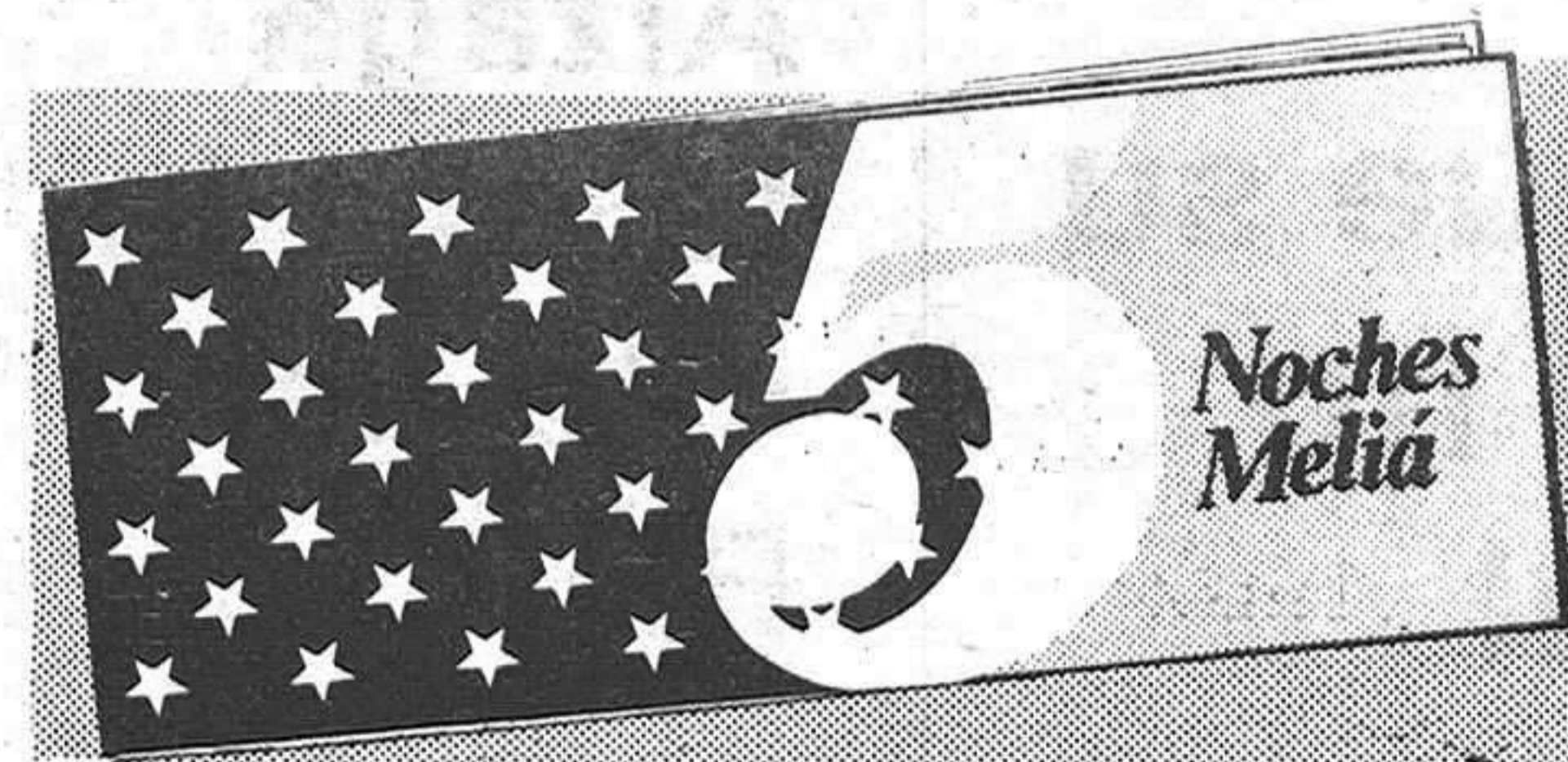
Meliá lo ha hecho todavía mejor

Vd. conoce la promoción del "Talonario 5 Noches". Ya sabe que en 13 Hoteles Meliá, por sólo 2.000,- Ptas/noche (2.500,- en el Apartotel Meliá Castilla), Vd. y su acompañante dispondrán de una habitación doble, cualquier viernes, sábado y/o domingo.

Ahora, Hoteles Meliá hace aún más interesante su promoción. En algunos de estos 13 Hoteles, el "Talonario 5 Noches" será válido los 7 días: de lunes a domingo. Pídalo en su Agencia de Viajes.

Hoteles participantes en la promoción 7 días:

- Hotel Residencia Meliá Mallorca (Mallorca)
- Hotel Meliá Costa del Sol (Torremolinos)
- Hotel Olid Meliá (Valladolid)
- Hotel Meliá Puerto de la Cruz (Tenerife)
- Hotel Meliá El Caballo Blanco (Cádiz)
- Motel Meliá El Hidalgo (Valdepeñas)



Esta promoción, hasta el 15 de Marzo del 83, le permite conocer:

- MADRID-Apartotel Meliá Castilla
- TENERIFE-Hotel Meliá Puerto de la Cruz
- TORREMOLINOS-Hotel Meliá Torremolinos - Hotel Meliá Costa del Sol
- ALICANTE-Apartotel Meliá Alicante
- CORDOBA-Hotel Meliá Córdoba
- VALLADOLID-Hotel Residencia Meliá Parque - Hotel Residencia Olid Meliá
- GRANADA-Hotel Meliá Granada
- MURCIA-Hotel 7 Coronas Meliá
- CADIZ-Hotel Meliá El Caballo Blanco
- VALDEPEÑAS-Motel Meliá El Hidalgo
- MALLORCA-Hotel Residencia Meliá Mallorca

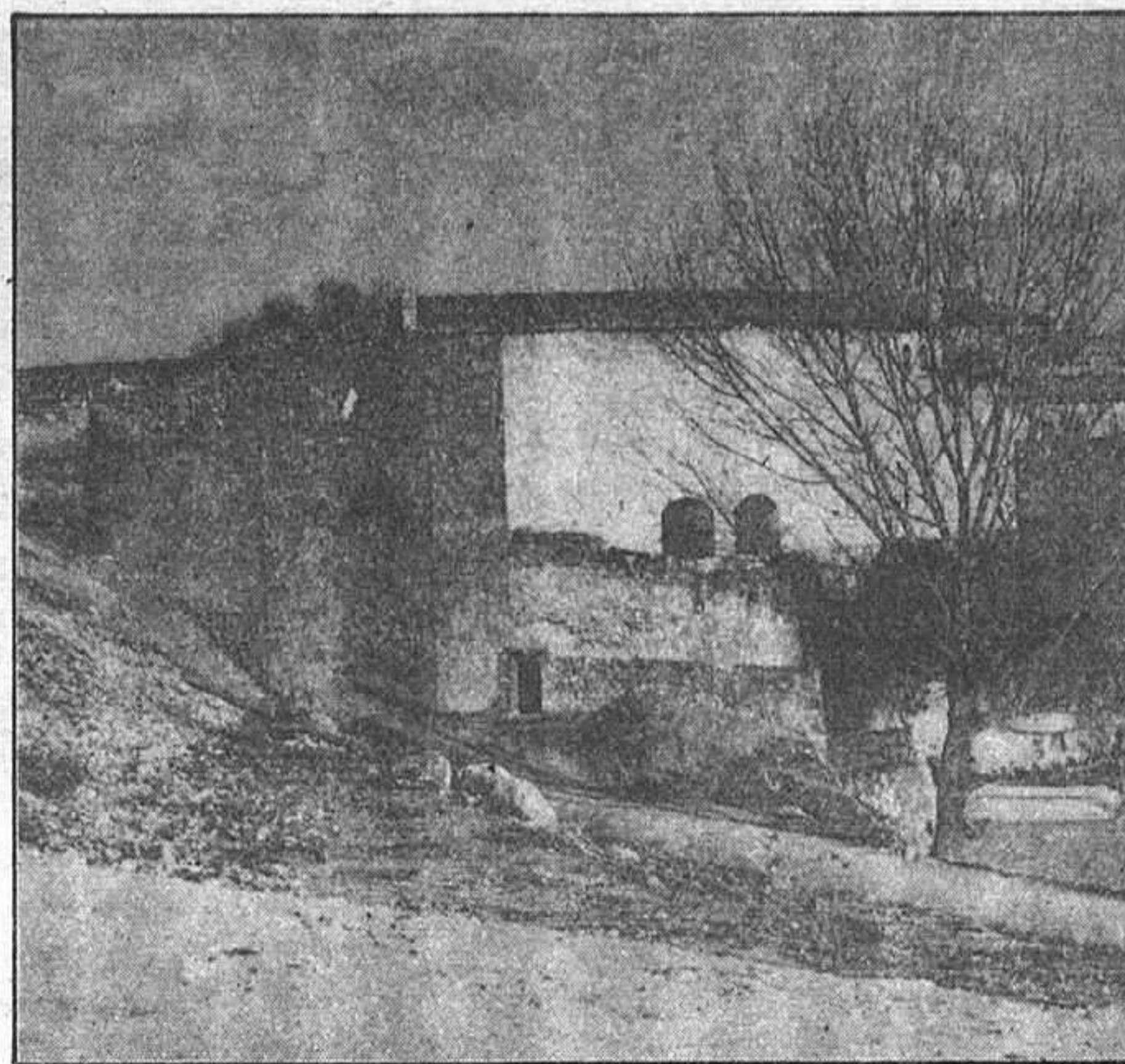


provincia provincia provincia provincia

BRIHUEGA

A lo largo de los años han sido prácticamente destruidas

Recuperar las murallas



La villa de Brihuega se define ya desde sus orígenes como un lugar amurallado. Fue un lugar de recreo de los taifas toledanos, desde los que pasaría más tarde al rey Alfonso VI de Castilla, para pasar a los arzobispos toledanos, que conformarían definitivamente la muralla, rematándose las obras en el siglo XIII.

Actualmente la muralla presenta un penoso estado, que se debe, como es lógico, tanto a los deterioros que ocasiona el paso del tiempo como a las vandálicas acciones que se han sucedido a lo largo de los años, ya sea como consecuencia de las guerras de la Independencia y Civil o por la poca atención que se le ha prestado desde el mismo pueblo y desde el Ayuntamiento, ya que incluso se ha llegado a hacer agujeros en la

misma por intereses muy particulares.

Queda todavía algunos restos importantes de la muralla. Podemos ver así la Puerta de Cozagón, hacia Occidente, con un arco de apariencia gótica-medieval que abría el camino hacia Guadalajara. También podemos contar con la Puerta de la Cadena, situada en la zona Norte, era el acceso al camino de Aragón. Sobre el arco hay una ornación con una virgen en su interior y una lápida con leyenda del siglo XVII que recuerda la defensa que hizo la villa ante las fuerzas del Archiduque.

La muralla en su conjunto está prácticamente desaparecida. Quedan algunos cubos y otras partes poco cuidadas, con algunas huellas claras de un pasado mejor para las murallas, que ahora sólo se notan por su estado de ruina y abandono.

Estos y otros aspectos, han sido recogidos por un grupo

de arquitectos en la revista "Hispania Nostra", que dedica sus páginas centrales a Brihuega en su último número. Según estos arquitectos, la muralla es una sólida construcción de 1,85 a 2 metros de espesor, que se coronaba en toda su longitud por un recorrido almenado. El empleo de sillares —dicen— queda reducido a los elementos singulares de la muralla (puertas, quiebros, cubos, etcétera).

Estos arquitectos opinan igualmente sobre la restauración y aseguran que se aborda desde una doble vertiente:

—Realización de las obras que garanticen la estabilidad de lo existente, a la vez que frenan el proceso de deterioro, estableciendo para ello tres tipos de acciones: relleno de las erosiones ocasionadas en las partes bajas, remate y protección de las partes altas, contención de las secciones terminales y consolidación de la mampostería existente.

Nuevo número de "Alcarria Alta"

Ha salido a la calle un nuevo número de la revista "Alcarria Alta", concretamente el número XI correspondiente al mes de enero. Esta revista, editada por la Central Nuclear de Trillo se ocupa de temas varios referentes a divulgación sobre la energía nuclear, prestando especial atención al arte, literatura, cultura y turismo de la Alcarria y de las localidades que la forman.

En este último número, "Alcarria Alta" se ocupa de la iglesia de San Miguel, ahora de actualidad por el proyecto de restauración de la misma; se ofrece una entrevista con Francisco Sanz Garcés; noticias varias sobre la Alcarria y la central; y finaliza con una leyenda sobre la villa de Almonacid de Zorita.

SUCESOS

El autor fue detenido en El Casar de Talamanca

Robo en la farmacia de Valdepeñas de la Sierra

El lunes 31 de enero, fue detenido por fuerzas de la Guardia Civil el joven José Antonio Lozano Lozano en la localidad de Casar de Talamanca. El joven vecino de El Atazar, Madrid, fue detenido por el robo cometido en la farmacia de Valdepeñas de la Sierra la noche del 26 al 27 del

pasado mes de enero, hallándose en su poder algunos de los medicamentos que sustrajo de dicha farmacia.

La cantidad sustraída en el robo fue de pequeña cuantía, ascendiendo a cerca de cuatro mil pesetas. José Antonio Lozano ha pasado a disposición judicial.

entre bastidores

Se habló mucho, en su día, de la construcción de un matadero industrial en Molina de Aragón, lo que sería un importantísimo paso adelante en el desarrollo de una zona que ha perdido la inmensa mayoría de su población por falta de industrias transformadoras acordes a la realidad comarcal. Pero, como en muchos casos, parece que la idea ha quedado olvidada y sería deseable que alguien potenciase de nuevo el invento, por ser absolutamente imprescindible si pensamos en el futuro de toda una zona que durante años ha sufrido las consecuencias de una política poco o nada realista, hasta llegar a empobrecerla de manera alarmante. Si añadimos que cuando surgen iniciativas de este carácter tampoco se aprovechan como sería deseable, encontramos un panorama sombrío y desalentador. Por eso ya es hora de que inicie la construcción de este matadero industrial, que resolvería alguna que otra incógnita de un futuro no muy lejano ahora marcado por el pesimismo.

Se ha roto definitivamente la esperanza del pacto UCD-AP. Las posiciones han quedado perfectamente definidas. AP considera que el partido ucedista nada puede aportar a su bagaje electoral en las municipales. Lo ven ya como un partido muerto, en descomposición y cuya única meta pausable parece ser la desaparición. En estas circunstancias, hasta se puede ver como lógica la decisión antipacto del partido de don Manuel.

Me alegro de verdad de que a determinados señores les haya dado, por fin, la "tontuna" de trabajar por algo positivo y no anecdótico. Y es que hay algunas personas que creen que todo aquello que se relaciona con la política, con la información, con el trabajo colectivo, con la lucha social es algo que no entra dentro de las competencias de quienes dirigen grupos de carácter cultural, por poner un ejemplo. No entiende que al ser líderes de un grupo determinado tienen la obligación de buscarle soluciones y no sólo soluciones culturales. Seriedad, señores. Y a admitir con un poquito más de alegría las críticas, que falta hace.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

La Segunda Feria Apícola Regional, en marcha

• En la primera reunión del comité organizador, se ha abordado la elaboración del programa de actos a realizar durante la celebración

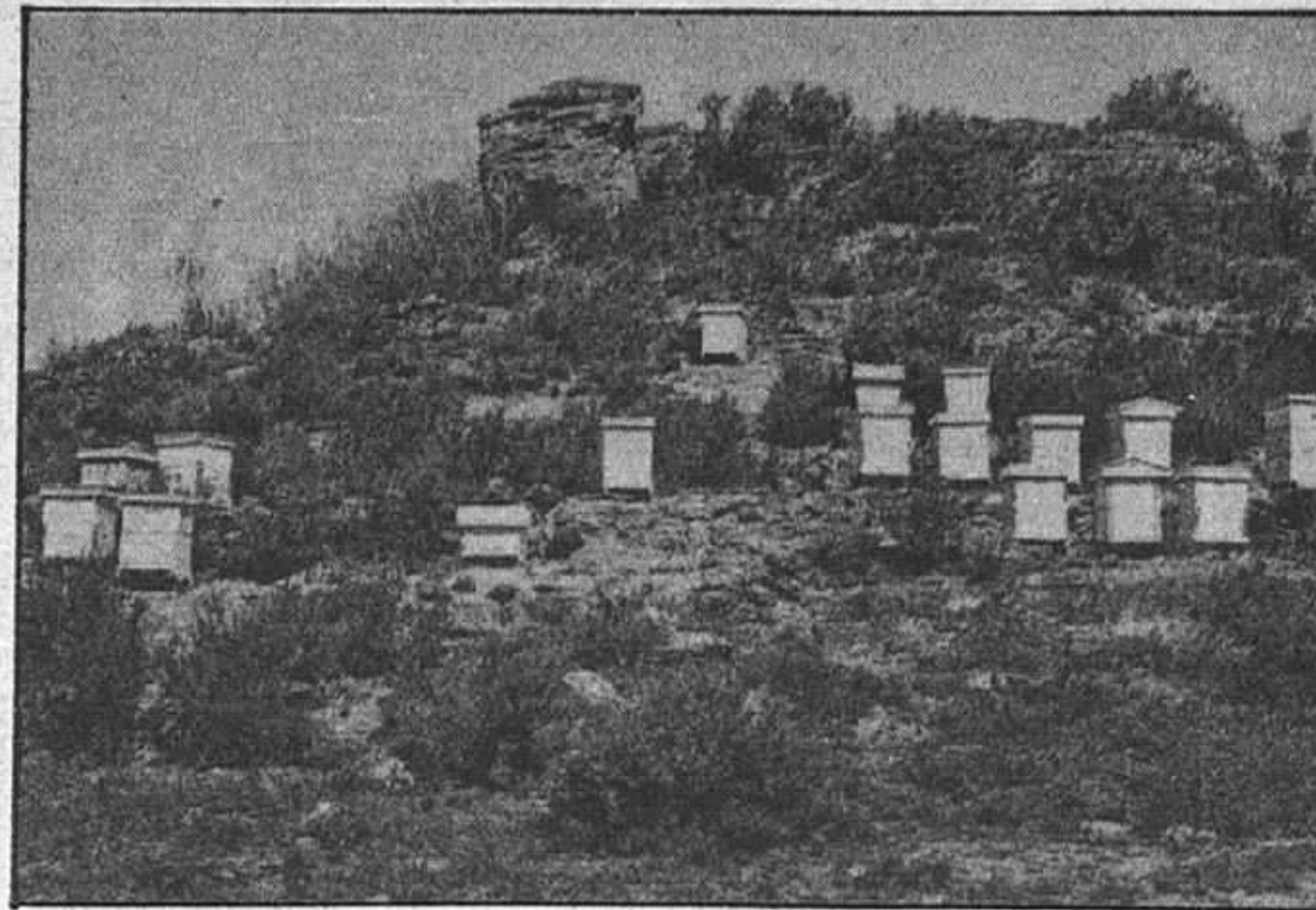
Entre los días 25 y 29 del próximo mes de mayo se realizarán la localidad alcarreña de Pastrana la "II Feria Apícola Regional de Castilla-La Mancha". Por el momento ya se ha constituido el comité organizador de la misma, que estará integrado por las siguientes personas: Antonio Alegre, alcalde de Pastrana y diputado provincial; Alejandro Alonso Núñez, delegado provincial de Agricultura, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Juan Manuel Abascal Colmenero, jefe provincial del servicio de Extensión Agraria de Guadalajara; Ángel López Herencia, presidente de la Agrupación Provincial de Apicultores de Guadalajara; y Joaquín Borjabad Gallego, agen-

te del servicio de Extensión Agraria.

En la primera reunión del comité organizador, se ha abordado la elaboración del programa de actos a realizar durante la celebración de la Feria, a la vez que se han iniciado las gestiones oportunas para ponerse en contacto con entidades públicas y privadas, que pueden colaborar en el desarrollo y celebración del Certamen.

La siguiente reunión está prevista que se celebre la próxima semana y en la misma se seleccionarán los locales que puedan albergar las diversas actividades de la Feria.

Con motivo de la preparación de esta Feria se ha editado un libro en el que se recogen algunas de las experiencias expuestas en la pasada edición de la misma. En el mismo se habla igualmente de la apicultura como complemento de la agricultura, de la flora apícola de Castilla-La Mancha, la importancia de la tipificación



de las mieles en la comercialización y de la cría de reinas. Este libro ha sido editado por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

En el libro editado se dan algunas definiciones que todo apicultor debe dominar, tales como:

Plantas de interés apícola: Son aquellas que atraen a las abejas y de las que recogen néctar, polen y mielada, para alimentación de la colmena, o propóleos, para otros usos en ella.

El polen, polvillo fecundante, células masculinas de las antenas, es imprescindible para el desarrollo de las larvas, debido a su contenido en proteínas, elementos minerales, vitaminas, ácidos orgánicos, etcétera. Su presencia en la miel permite identificar su procedencia floral.

El néctar, líquido azucarado procedente del floema de las plantas y segregado por sus glándulas florales, llamadas nectarios, constituye la materia prima de la miel.

Mielada, néctar extrafloral, segregado naturalmente por algunas plantas en tiempo seco y caluroso.

Melaza, producto azucarado, savia digerida, excretada sobre la planta por ciertos insectos, pulgones, gorgojos, hemipteros, o bien segregada por la propia planta a consecuencia de las picaduras de estos insectos. Ambos pueden considerarse como "sucedáneos" del néctar floral.

Propóleos, sustancias resinosas, aromáticas, recogidas de plantas superiores por la abeja, con fines profilácticos y de reparación en la colmena.

Son escasas las plantas exclusivamente nectaríferas, híbridos estériles como los lavandines, o únicamente poliníferas, ejemplares masculinos de plantas dióticas, como el tejo. Lo normal es que proporcionen ambas cosas, con predominio variable de néctar o polen, según la especie, ecología de su hábitat, condiciones meteorológicas, hora del

• Con motivo de la preparación de esta Feria se ha editado un libro en el que se recogen las experiencias expuestas en la pasada edición de la Feria

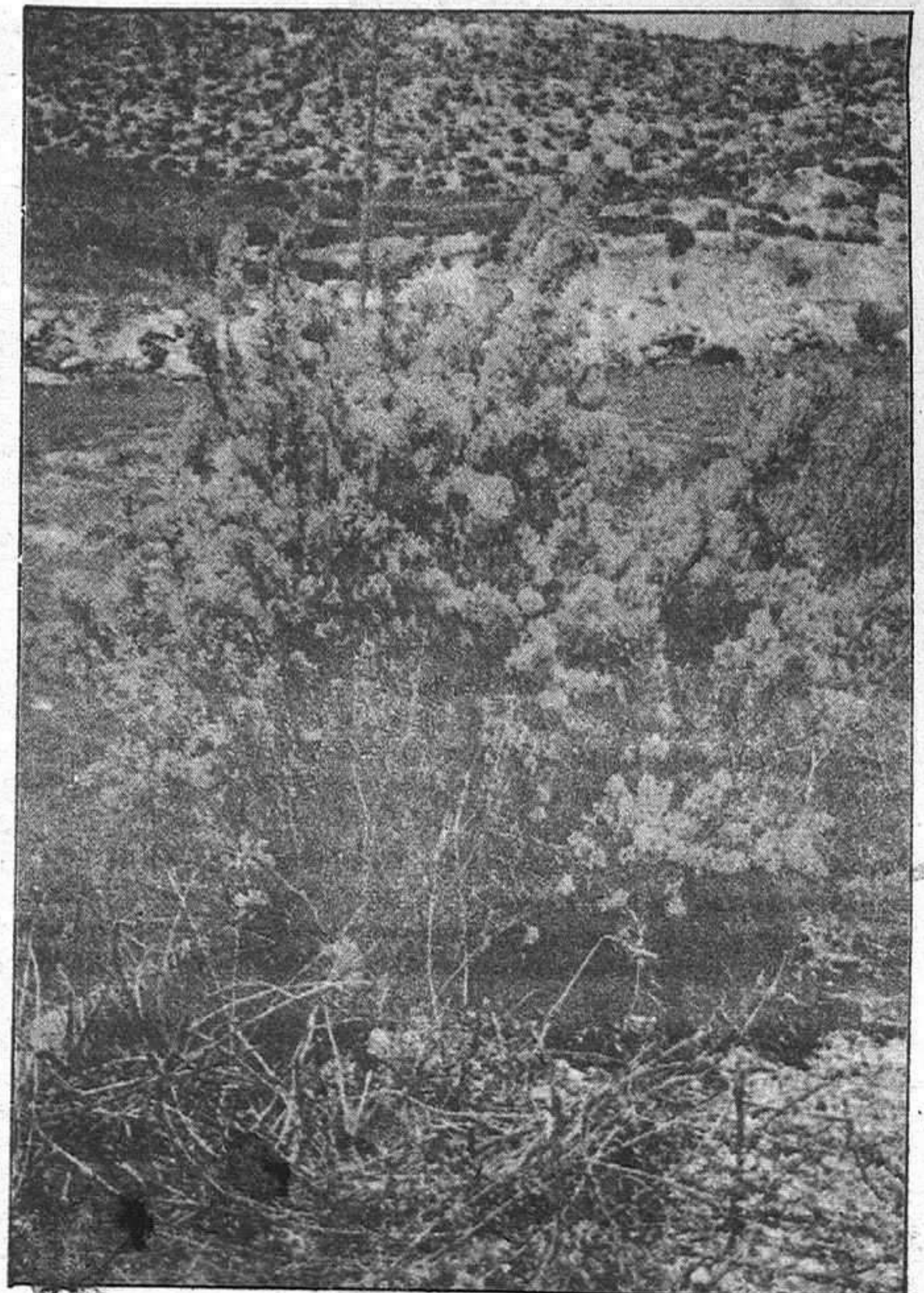
día, luminosidad y humedad del suelo.

A estas plantas que contienen la materia prima de la miel, se las llama melíferas (mellis = miel y ferre = llevar, contener).

El conjunto de estas especies, silvestres o cultivadas, constituye la flora apícola de una zona.

PRODUCCION Y COMPOSICION DEL NECTAR Y DEL POLEN

El néctar y mielada, materia prima de la miel, proceden de la savia que circula por el floema de las plantas superiores, cuyos vasos perforados son sistemas osmóticos, que debido a la fuerte succión de su contenido, pueden desarrollar presiones de 20 a 40 atm. Si el conducto se abre, una parte de su contenido pasa al exterior, debido a esta presión. El mielato es esta savia de los vasos, perforados por los insectos. Los nectarios también dependen



La flora se torna exuberante para atraer a las abejas, con su colorido, para la polinización.

KRIPTON VIDEO CLUB CENTRAL

Precisa en Guadalajara:

- Señorita de mantenimiento, para desarrollar las funciones propias de un puesto de este nivel.
- Es imprescindible disposición total en exclusiva hacia la empresa.
- Edad 18 a 25 años. Ser dinámica. Soltera.
- Se ofrece sueldo a negociar según valía.
- Posibilidades de promoción, jornada comercial de lunes a viernes. Formación por cuenta de la empresa. No es imprescindible experiencia.
- Enviar fotografía tipo carnet y teléfono o domicilio para contactar al Apartado de Correos, n.º 130.

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564 GUADALAJARA

EXTRAVIADAS 16 CABRAS DE TERRENO DESDE EL DIA 22 EN LA ZONA DE ATIENZA. RAZON: Isaac García Bonilla. Tel.: 34 31 39.

en las horas del medio día y aumenta durante la noche. Es más abundante si durante la floración se suceden lluvias abundantes, con días soleados y noches calurosas.

región

región

región

región

Con la presentación en el Congreso de los Diputados de una proposición de ley sobre Cámaras Agrarias, estas corporaciones de Derecho Público han vuelto de nuevo a la actualidad tras casi un año en el que los cargos han sido prorrogados en su mandato. En el programa de los socialistas figura como uno de los compromisos prioritarios el dar una salida a la situación de las Cámaras Agrarias aunque ésta debería producirse a lo largo de este año.

La proposición de Ley elaborada por el Grupo Popular del Parla-

mento no introduce modificaciones sustanciales sobre los proyectos conocidos hasta la fecha y elaboradas en su día por UCD. Parece como si el objetivo principal fuera provocar un debate en las Cortes para que las demás fuerzas políticas, que hasta el momento han permanecido a la expectativa, definan sus posturas.

El texto de la proposición de Ley sobre Cámaras Agrarias está firmado por el portavoz del Grupo Popular, Miguel Herrero R. de Miñón y es el siguiente:

Presentada una Proposición de Ley por el Grupo Popular del Congreso

Las Cámaras Agrarias, a debate

La Constitución Española prevee en su artículo 52, la regulación por Ley de las organizaciones profesionales que contribuyan a la defensa de los intereses económicos que les sean propios, determinando que su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos. Las Cámaras Agrarias han cumplido desde 1890 una permanente función de defensa de los intereses del campo español, adaptándose en cada instante a la estructura de la vida política de la sociedad española. La actual dispersión normativa existente sobre estas Cámaras, unido a la necesidad urgente de reestructurar y potenciar sus funciones conforme a los principios democráticos, hacen necesaria la promulgación de una norma con rango de Ley que, al tiempo que unifique los criterios básicos de su actuación en todo el territorio nacional, despeje para el futuro cualquier incógnita en relación con su régimen jurídico, organización, financiación y personal a su servicio.

Al estructurarse como parte de la Administración Corporativa del Estado, desaparece cualquier connotación reivindicativa, relanzando estas instituciones al diseñarlas, de una parte como órganos de participación y coordinación de los profesionales de la agricultura en defensa de sus intereses específicos, y de otra atribuyéndoles funciones de carácter consultivo todo ello en línea con la Administración participada que diseña la Constitución Española en su artículo 105.

Del respeto a la autonomía de que deben gozar los profesionales en la defensa de sus intereses específicos, deriva la necesidad de dejar para los Estatutos generales o particulares de las Cámaras la determinación concreta de su organización y funcionamiento, siempre dentro del respeto al principio representativo, y de un funcionamiento plenamente democrático.

El carácter básico de esta Ley, que viene a regular un importante sector de la Administración Corporativa, impone que en virtud del artículo 149.1.18 de la Constitución que sus principios se apliquen en todo el territorio nacional,

sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas que en sus correspondientes estatutos hubieran asumido funciones en esta materia.

Por lo expuesto, y en virtud del contenido del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, en nombre y representación del Grupo Parlamentario Popular tengo el honor de presentar la siguiente

PROPOSICION DE LEY DE CAMARAS AGRARIAS

Artículo Primero. Naturaleza y Ambito.

1. Las Cámaras Agrarias son Corporaciones de Derecho Público dotadas de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía para la protección de los intereses profesionales agrarios en los términos de esta Ley.

2. Las Cámaras Agrarias no tienen finalidad reivindicativa, y se constituyen como órganos de consulta y colaboración entre la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas con los profesionales de la agricultura, y prestarán a sus miembros los servicios de interés general relacionados con tal profesión.

3. Se integran, con carácter necesario, en las Cámaras Agrarias los titulares de explotaciones agrarias en su respectivo ámbito territorial. A los efectos de esta Ley, se consideran titulares de explotaciones agrarias, las personas físicas o jurídicas cuya actividad profesional agraria sea su medio fundamental de vida o constituyan su exclusivo objeto social; a tal efecto, será condición determinante el figurar en el censo de profesionales contribuyentes de rústica o/y pecuaria, y estar dados de alta en la Seguridad Social Agraria, así como los arrendatarios y aparceros que acrediten fehacientemente su condición.

Artículo segundo. Régimen Jurídico.

Las Cámaras Agrarias se regirán:

1. Por la presente Ley que, por su carácter básico a los

efectos del artículo 149.1.18 de la Constitución, será de aplicación en todo el territorio nacional.

2. Por los Estatutos Generales de las Cámaras Agrarias que, elaborado por las propias Cámaras, deberá ser aprobado por el Consejo de Ministros, previo dictamen del Consejo de Estado.

3. Por las disposiciones de los Reglamentos que, con carácter autonómico, aprueben las distintas Cámaras Agrarias organizadas en sus distintos niveles territoriales.

4. Por la legislación general de la Administración del Estado en cuanto a las funciones que ejerzan como Administración Corporativa.

Artículo tercero. Estructuración Territorial.

1. En cada Municipio existirá una Cámara Agraria Local, cuyo ámbito se extenderá a todo el término municipal.

2. También existirá, en cada provincia, una Cámara Agraria Provincial.

3. Todas las Cámaras Agrarias Provinciales concurrirán a la formación de los órganos de gobierno de una Entidad de ámbito nacional, que ostentarán la representación general de los intereses que les son comunes.

4. Las Cámaras Agrarias Provinciales existentes en una Comunidad Autónoma, podrán a petición de la mayoría, crear una Entidad a nivel de Comunidad, para la coordinación territorial de sus actividades.

Artículo cuarto. Funciones.

1. Las Cámaras Agrarias actuarán en sus respectivos ámbitos territoriales, como:

a) Organos consultivos de la Administración en la preparación, aplicación y elaboración de normas que afectan a temas de interés general agrario.

b) Organos de colaboración con la Administración sobre acciones, reformas o medidas para el desarrollo y mejora de la agricultura con carácter general.

2. También podrán desarrollarse funciones, servicios y gestiones, delegadas o propias en su ámbito, que sean de general interés para las comunidades rurales en su

actividad agraria.

3. Cuando para el mejor cumplimiento de sus fines sea necesario llevar a cabo obras y servicios, estos podrán realizarse, bien directamente o en colaboración, concierto o participación con la Administración y Entidades públicas o privadas, así como promover y participar en Sociedades o Entidades de cualquier naturaleza jurídica.

Artículo quinto. Organos.

1. Todos los cargos de los órganos de gobierno tendrán carácter representativo y serán elegidos por un período de cuatro años mediante sufragio libre y secreto entre los miembros de la Corporación. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

2. La estructura orgánica de las Cámaras Agrarias en sus distintos niveles territoriales se fijarán por el Estatuto General de las Cámaras Agrarias.

3. Los cargos de los órganos colegiados del Gobierno de las Cámaras Agrarias deberán ser elegidos por y de entre los profesionales agrarios definidos en el art. Primero, punto 3.

Artículo sexto. Régimen Financiero.

1. Para el cumplimiento de sus fines las entidades reguladas por esta Ley contarán con los siguientes recursos:

a) Las dotaciones o subvenciones que para su normal funcionamiento se establecerán anualmente en los Presupuestos Generales del Estado.

b) La percepción sobre la contribución rústica en el Decreto de 28 de abril de 1933, que en los sucesivos se determine.

c) Los provenientes de exacciones establecidas o que se establezcan en su favor por el Estado o por las respectivas Comunidades Autónomas.

d) Las cuotas específicas reglamentariamente acordadas por el Pleno respectivo, por la prestación de servicios comunes.

e) Las derramas reglamentarias acordadas y las rentas y productos de sus patrimonios.

f) Las donaciones, legados, ayudas o subvenciones y demás recursos que puedan corresponderles.

g) Los ingresos procedentes de prestaciones de servicios convenidos o concertados y otros análogos y cualesquiera otros que puedan establecerse.

2. Para la exacción de los descubiertos por cuotas y derramas estatutariamente establecidas, las correspondientes certificaciones de las Entidades reguladas por esta Ley constituirán título susceptible de ejecución por vía administrativa de apremio, actuada por las Entidades o Agentes que reglamentariamente se determinen por el Estado o las Comunidades Autónomas en los respectivos ámbitos de competencia.

3. Las Entidades a que se refiere la presente Ley disfrutarán de los beneficios fiscales máximos establecidos o que se establezcan en favor de las Corporaciones de Derecho Público.

Artículo séptimo. Personal.

1. El Estado y las Comunidades Autónomas en su caso adscribirán a las Cámaras Agrarias y dependientes de ellas, el personal suficiente para el desempeño de sus funciones que tenga la condición de funcionario público, creándose en su caso las correspondientes plantillas presupuestarias y orgánicas, y escalas administrativas.

2. Las personas que tengan la condición de funcionario público y estén adscritos a las entidades que refiere esta Ley, mantendrán su régimen y situación jurídico-administrativa en la forma actual.

3. Las Cámaras Agrarias podrán contratar personal propio. Las relaciones que establezcan estos contratos tendrán carácter laboral.

DISPOSICION FINAL

La transferencia de las Comunidades Autónomas de medios personales, patrimoniales y financieros no alterará la afectación que de los mismos viniera establecida de la Administración del Estado al servicio de las Cámaras Agrarias.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Como si de una reprimenda a un grupo de pequeños se tratara, hay que abordar los temas y decisiones de Alianza Popular en nuestra provincia, al analizar las posturas y formas de actuación de quienes actualmente ostentan la responsabilidad del partido, que son número suficiente como para parecer el aula de cualquier colegio de Enseñanza General Básica, máxime si tenemos en cuenta que la espontaneidad manda sobre cualquier otra circunstancia en cuestiones tan serias como las que puedan derivarse de la confección de unas candidaturas que luego han de conllevar la responsabilidad inherente a la representación otorgada por un electorado.

Recuerdo ahora una pregunta que un chavalín le hacía a su tío, y que forma parte de la filosofía del pueblo de la que tanto debieran aprender los políticos antes de tomar decisiones, que poco más o menos estaba formulada en estos términos: "Tío, ¿qué es la política? La contestación del tío, hombre cachazudo de pueblo, no se hizo esperar: "Sobrino, la política es un quitate de ahí para ponerme yo".

Y decía que esta anécdota me venía a la mente precisamente recordando a nuestra Alianza Popular de Guadalajara porque veo y oigo comentar que esa es la filosofía que impera y aconseja sus actuaciones ya que la eliminación de nombres por obra y gracia de unos cuantos es algo tan real, como evidente el que otros salgan corriendo pese a que este sea ahora un partido con ciertas posibilidades para cualquiera que posea apetencias políticas. Pero lo cierto es que la política hoy se entiende de forma diferente, ya no se va a servir sino a servirse, y mientras que éstas sean las razones que inspiren a nuestros políticos, esto será un desastre cada vez más mayúsculo y siempre nos veremos representados por los más oportunistas y nunca por los mejores. De ahí que en Alianza Popular nadie se atreva a poner en marcha una Asamblea provincial para que sea el afiliado quien decida por quién quiere ser representado, y con ello los partidos se conviertan en algo así como un lugar que otorga puestos de trabajo como el caso, ya que he comentado una anécdota acudiré a otra, de dos estudiantes que preguntaron a una conocida persona de la ciudad que cómo podían meterse en política para ganar dinero y salir de la penuria en que se encontraban al estar parados.

Alianza Popular está permitiendo con la actitud de sus líderes que existan casos como el de que Francisco López de Lucas pida la baja del partido, y no quiero con esto romper una lanza en favor de este señor, ya que políticamente no hemos coincidido nunca en las formas, pero sí entiendo que pudiera ser válido en alguna parcela del partido; de la misma forma que tampoco se puede permitir que no haya pisado Guadalajara desde que fuera elegido el diputado Cantarero del Castillo. Así nos irá, sobre todo si seguimos dividiendo al electorado. Claro está que mientras los interesados ocupen los primeros puestos de las listas y salgan veremos que se agarrarán a ellos para hacer buenas nuestras dos anécdotas anteriores.

PACO

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

EUGENIO GARATE

Felipe González: nada nuevo

Han pasado ya casi siete días desde la entrevista televisada del presidente del Gobierno y son bastantes las personas que siguen preguntándose qué es lo que ha dicho Felipe González en materia económica que ya no se supiese. Las llamadas a la ética y a la solidaridad son muy bonitas, pero resultan ineficaces cuando no se da a conocer el marco de política económica en el que deben llevarse a la práctica.

De alguna manera, y por lo que a la cuestión económica se refiere, las respuestas de Felipe González han arrojado más dudas que clarificaciones. Entre la confusión del entrevistador, al identificar en varias ocasiones déficit público con deuda pública, y algunas afirmaciones inexactas del presidente del Gobierno, determinados sectores afectados — como el agrícola — y todos los ciudadanos interesados en el tema del déficit público quedaron inicialmente sumidos en un mar de dudas que empieza a clarificarse poco a poco.

En el tema de la imposición agrícola, las aclaraciones del anterior ministro de Agricultura han situado la cuestión en sus justos términos. Efectivamente, las subidas impositivas aplicadas por el Decreto-Ley de 31 de diciembre fueron propuestas por el Gobierno anterior y discutidas en la anterior legislatura; sin embargo, a la vista de la difícil situación que viene padeciendo el campo por la sequía de los tres últimos años, su entrada en vigor se aplazó en dos ocasiones. Por tanto, Felipe González no puede escudarse en que los aumentos impositivos constituyan una herencia cuando su gobierno, como los anteriores, podía haber aplazado su entrada en vigor una vez más.

En cuanto al déficit público, el presidente del Gobierno se olvidó de precisar qué conceptos se incluían en la cifra del billón doscientos mil millones. Ciertamente, el déficit superará la previsión de unos 840.000 millones efectuada por el anterior ministro de Hacienda, pero no por el Banco de España que en el Informe de su Consejo Ejecutivo al Gobierno, del pasado 22 de octubre — y que con tanto oportunismo electoral publicó el diario El País dos días antes de las elecciones — ya estimaba que el déficit público superaría el billón de pesetas. En cualquier caso, lo que el Sr. González no aclaró era de dónde procedían los 200.000 millones que restan hasta llegar a la cifra hecha pública por él.

Naturalmente, en política siempre caben, desgra-

ciadamente, interpretaciones maquiavélicas. Y un ejemplo de ello ha surgido ya en determinados círculos que explian de la siguiente manera la cifra del billón doscientos mil millones de déficit anunciada por el presidente del Gobierno. Se trataría, en síntesis, de elevar lo más posible esta cifra para, en primer lugar, justificar un aumento importante de la presión fiscal en los próximos Presupuestos; en segundo lugar, darse un margen de maniobra para que en el caso de que se cerrase el ejercicio 83 con un déficit similar se apunte el éxito de la contención del mismo; y, en tercer lugar, poder justificar, en virtud del desastre heredado, que ese déficit pueda dispararse a lo largo de este año hasta el billón y medio de pesetas.

Es muy difícil saber qué hay de cierto en todo esto; para algo ha debido o debe ocurrir cuando el presidente del Gobierno comete un error tan imperdonable como el de afirmar que las previsiones del Banco de España respecto al déficit no eran las que el Banco emisor había señalado explícitamente en el citado informe de su Consejo Ejecutivo dirigido, precisamente, al Gobierno.

De todas formas, las alusiones del presidente a estas dos cuestiones económicas y las que hizo a otros temas tan importantes como el de la negociación salarial, parecen seguir la línea de goteo que caracteriza al nuevo Gobierno desde mediados de diciembre pasado. Así, si el Gobierno decide dar a conocer el aumento de los gastos de personal del Sector Público antes de la presentación de los Presupuestos, nos encontraríamos con que temas tan importantes del gasto público como las pensiones, los sueldos de los funcionarios o, por el lado de los ingresos, las deducciones por familia en el IRPF y el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social habrían sido hurtadas a la discusión parlamentaria.

Si se recuerda que los Parlamentos surgieron históricamente con una misión fundamental: el control económico de la actuación del Ejecutivo, mal servicio le está haciendo el PSOE a la causa parlamentaria y, en definitiva, a la causa de la democracia. Si esta técnica de huir de la discusión parlamentaria se le enmarca en lo que estamos presenciando en Radio Nacional y en Televisión Española y en las interferencias en la antigua Prensa del Movimiento, podremos empezar a conocer con más exactitud en lo que va a consistir realmente el cambio.

OPINIONES AJENAS

CARLOS GARCIA CUESTA

TOUS... Algo más que una presa

Mientras la sequía sigue erosionando la esperanza de que la lluvia sea algo más que un extrañío y anecdótico fenómeno físico, no puedo menos, paradójicamente, que retraerme al 20 de octubre pasado.

En dicha fecha la tragedia asoló Levante. El maná esperado llegó, pero en forma tan brutal que hasta los sedientos se ahogaron. La catástrofe envolvió a todos los españoles: los que la sufrieron, los que perdieron todo, algunos hasta su propia vida y los que consternados, desde cualquier rincón de España, nos sentimos solidarios.

La noticia, como viene siendo tradicional en nuestra sociedad, se apeó del umbral de atención; otras momentáneamente, la sucedieron y olvidaron. El dolor, las cuantiosas pérdidas, la desolación, son el testimonio de la tragedia.

Sin embargo, la presa de Tous, hoy desaparecida, es de nuevo noticia de primera página. En su comportamiento, encuentran algunos, los porqué de la magnitud de la tragedia.

Lo cierto es que cuando la tromba de agua se cifra en miles de metros cúbicos por segundo, las decisiones, las actuaciones, son decisivas, y por ello, aunque por supuesto no ajenas a crítica, análisis y responsabilidades, precede enmarcarlas en sus justas circunstancias.

Se ha dictado autor de procesamiento contra dos inge-

nieros, uno de ellos técnico, por entender que hubo en su actuación, presumible imprudencia temeraria. La Audiencia Provincial de Valencia dictaminará.

Como Ingeniero Técnico de Obras Públicas, y por tanto compañero de uno de los procesados, aunque deseando ser lo más imparcial que las circunstancias me permitan, me planteo dos necesarias interrogantes, lógicas por otra parte, para cualquier ciudadano:

- a) A la vista de los datos cuantitativos de la riada, es más que probable que aún con los aliviaderos abiertos, en las horas punta, las aguas habrían rebasado la coronación de la presa. ¿Cuál hubiera sido entonces la magnitud de la tragedia?
- b) Si los planteamientos de ubicación, de capacidad, de medidas complementarias, de medios humanos y mecánicos, etc., fueran o son los optimizados. ¿Se habría evitado la catástrofe?

Queda pues a reflexión, si la pugna hombre-medio, es vigente en la época de la informática. Lo cierto es que a la vista de los hechos, esta vez la mano estuvo del lado de los agentes climatológicos. Queda también una necesaria advertencia a todos los ingenieros técnicos: la responsabilidad conlleva atribución, si no es así mejor que den otros la cara.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

El nazismo no murió en Nuremberg

Se ha cumplido en estos días la efeméride de la llegada de Hitler al poder. Concretamente se trataba del Cincuenta aniversario de esa llegada, al puesto dirigente, en la Alemania de 1933; con dicho motivo casi todos los periódicos, agencias de prensa, radio y televisión han aprovechado su poder de comunicación para insertar artículos o programas en los que, de una manera más o menos generalizada, se atacaba al nazismo y a todo lo que éste representaba. Hitler como cabeza visible de todo el movimiento ha sido atacado hasta la saciedad y parece que esos ataques son aprobados por todas las personas que los han oído, leído o visto fueran cuales fueran sus ideas políticas o sus circunstancias sociales.

Es, sin embargo, falso creer que con la muerte del caudillo alemán acabó la pesadilla y que ese capítulo tan triste de la Historia no volverá a repetirse. Desgraciadamente hoy en día se puede comprobar cómo en muchas partes del Planeta hay regímenes muy semejantes al de la Alemania Nazi; bien es cierto que hay algo fundamental que les distingue del nazismo, es decir son regímenes acaudillados por una camarilla de personas generalmente no muy numerosa y que mantienen ese estatus haciendo uso de la fuerza de las armas o del terror, pero eso, aunque con forma nazi, no es nazismo. El nazismo verdadero es cuando esa clase de Gobiernos (como en la Alemania Nazi) están incondicionalmente apoyados por el pueblo.

Los hechos son los hechos y ojeando los manuales de historia se puede comprobar como Adolfo Hitler no tomó el poder mediante un golpe de estado o algo parecido, sino que, desgraciadamente, su ascensión se produjo dentro de los cauces democráticos. Se puede argumentar que esa ascensión sólo era posible

dadas las condiciones de miseria económica del momento o afirmando que sus principales votantes consistían en los seis millones de parados existentes en Alemania por entonces. Sea como sea el asunto es que aquellas condiciones deben ser analizadas concienzudamente para detectar el momento en que se vuelvan a repetir y evitarlo con tiempo.

Algo también probado, y por lo tanto igualmente analizable, es que la personalidad carismática de Hitler tuvo mucho que ver en el auge del nazismo; su manera de hablar a las multitudes contagiando a personas que nunca habían tenido ni por casualidad esa manera de pensar, sus argumentaciones mesiánicas capaces de poner en marcha a todo un pueblo, el sentimiento de nación llevado a límites de locura generalizada y el desprecio por la vida de todos aquéllos que no fueran "su gente"; pueden volver a ser escuchadas en cualquier micrófono.

Algunos estudiosos del tema afirman haber empezado a detectar síntomas preocupantes al respecto. Ahora, como en otros episodios de la Historia, la acusada ha vuelto a ser Alemania. Algunos se basan en la opulencia y el aburrimiento de la sociedad alemana, otros creen ver el asunto de los misiles americanos en Europa y los sutiles halagos de los rusos para que no sean instalados como algo peligroso para el equilibrio estratégico mundial. Sea verdad o no al menos ahora estamos preparados para detectar los signos y también sabemos lo que significaría un nuevo nacimiento del nazismo. Esperemos que las sangrientas páginas de la Historia nos mantengan en guardia y nos den fuerza para evitar, por todos los medios, que "el monstruo" vuelva a crecer.

Félix G. PEREZ

Oscar Alzaga, "que viene, que viene"

Que viene Oscar a la una, que viene Oscar a las dos y que viene Oscar a las tres; y nosotros vamos y nos lo creemos, asistimos a la convocatoria y el PDP no nos presenta a su líder ni aún queriendo, aún cuando nos prometa que de verdad, de verdad, llegará el próximo jueves. ¿Qué esto no es serio y parece una tomadura de pelo? Pues claro, pero alguna razón han de tener para comportarse de esta forma tan absurda y ofrecer con ello una imagen desorganizativa de incalificables dimensiones. Pero eso sí, el máximo responsable de este partido, Antonio Fernández Galiano, dio la cara y al estilo de aquella vieja marquesa "echó de comer a los periodistas" y nos entretuvo, guardando el tipo como si de un buen lidiador se tratara, ante lo que suponía un toro difícil como consecuencia de las reiteradas convocatorias para nada.

Y fíjense ustedes si guardó el tipo que permaneció dos horas y media para comunicarnos que no era oportuno adelantar los nombres de las personas que compondrían la gestora provincial, que ésta estaba formada por un 85 por 100 de caras nuevas en la política, que se conformaría de industriales y profesionales liberales, que no había tenido contactos con Alianza Popular de cara a las próximas municipales, que las ausencias de Oscar Alzaga se debían la primera a motivos de salud, las dos siguientes por entender que habían de esperar a que todo estuviese bien perfeccionado, que su acción al pasarse al PDP era poco más o menos que una acción de boumang - PDC-UCD-PDP-, y que desconocía las fuentes de financiación del partido; todo ello unido a que cualquier pregunta de cierta responsabilidad se la guardásemos a Oscar Alzaga para el jueves. Tantos jueves hemos sido citados que Oscar Alzaga puede ser tomado a pitorreo, poco más o menos que como "El Jueves", aunque este último tenga más formalidad en sus salidas.

Esperemos que la gestora que se nos anuncie no sea al final capaz de engrosar las páginas de esta famosa revista o por lo menos ser acreedora de algún que otro comentario jocoso por nuestra parte, que bien se lo tiene merecido el PDP con tanto "que viene, que viene".

PEREZ DE ALMENARA

Mejorar la educación

La "neura" de los exámenes azota cada vez que se presentan a los estudiantes de nuestro país, sin tener en cuenta edades o cursos, todos por igual han de sentarse un determinado número de horas delante de un libro y ponerse a leer, releer, memorizar o aprender lo que cada texto dice, sin reparar en la importancia o utilidad de lo que se expone en el volumen.

Estando, como estamos, en el recién estrenado mes de febrero los universitarios piensan estar agobiados sólo con darse cuenta del apretado calendario que tienen por delante, de los días que esperan pasar en estas próximas semanas y de las dudas y bostezos que cada hoja de apuntes y cada página de un libro

ofrecerá a sus cerebros llenos de café o incluso de cualquier pastilla destinada a acelerar la memoria y reducir el tiempo necesario para asimilar lo que se les eche por delante.

Esto hablando a niveles de facultades, pero mucho habría que decir de los simples colegiales que desde que comienzan su primer curso de EGB deben destinar toda la tarde a hacer los deberes que los profesores les otorgan, lo que desde cualquier punto de vista, resulta una verdadera exageración, como es el hecho de que niños de 12 años no tengan tiempo en toda la semana para dedicarse a los juegos si es que quieren seguir su curso escolar con un cierto éxito. Ver a estos chavales llegar a sus casas,

merendar con cierta prisa y sacar libros y cuadernos, que sólo recogen para cenar y acostarse, es una manera de demostrar que hay algo que no funciona en nuestro sistema educativo.

Los exámenes se están extendiendo en estos primeros niveles de educación de una manera que no es la natural, cuando siempre se ha dicho que las pruebas escritas son contraproducentes y sólo se utilizan porque no hay otro medio de medir el conocimiento de cada uno de los 40 o 50 alumnos que pueblan un aula, resulta que ahora para facilitar la tarea, al menos en teoría, de los escolares, lo que se hace es dejar para una vez cada mes y medio estos exámenes, pero sustituirlos de sobra con los llamados controles, como resultado no hay día que un alumno deje de tener un control de una asignatura a lo largo del curso, de tres o cuatro lecciones pero, como bien se les avisa, muy importantes a la hora de calificar el resultado final de cada evaluación.

Controles y diferentes trabajos de investigación, que como bien saben los profesores nunca llevan a investigar más allá de lo que dice el propio libro de texto, hacen que los más pequeños y los que no lo son tanto estudien, por término medio de horas que ya no hablamos de una u otra determinada temporada, más que cualquier universitario medio de este país.

Es pues una situación que debería solucionarse, seguramente a base de cambiar los sistemas educativos y dejar de una vez para siempre de adoptar los que ya han sido desechados por otros países por "demodés" o poco resultantes. Lo que está muy claro es que si no nos ponemos serios en este asunto tenemos un futuro muy negro por delante, y nunca mejor dicho, ya que quien tiene a éste en sus manos está siendo claramente preparado para que todo siga igual.

VIRUMBRALES

CASARRUBIO

De la información a la desinformación

Guadalajara y todos sus ciudadanos, la provincia y todos sus habitantes necesitan saber y conocer lo que ocurre, lo que pasa y deja de pasar en esta pequeña tierra. Es lógico que todos queramos conocer lo que en ella acontece y esto se suele lograr, si no se quiere caer en el rumor, a través de los medios de comunicación provinciales que, día tras día, buscamos la noticia y todo aquello que pueda interesar a los lectores, en pro de una mejor Guadalajara.

En este sentido, habría que destacar las ruedas de prensa convocadas por el Gobierno Civil, cuando su anterior titular, Francisco Ruiz del Castillo, era el inquilino de Fernández Iparraquirre. Los periodistas llegábamos al Gobierno Civil, nos sentábamos con la máxima autoridad provincial y con los directores provinciales de los diferentes departamentos ministeriales, y cada cual nos explicaba los temas más

importantes que se habían tratado durante la Comisión Provincial de Gobierno, temas estos que los medios de información, según creyesen oportuno, podían ampliar posteriormente. Así mismo, ante cualquier duda, se podía preguntar a la persona realmente competente en el tema a fin de que la clarificara.

A pesar de que la jornada era maratoniana, en el sentido de que los directores provinciales debían permanecer en la reunión y, posteriormente, esperar pacientemente a que los medios de comunicación compliéramos con nuestra labor, yo por lo pronto, me encontraba a gusto al poder tener frente a mí a los responsables de la Administración, quienes nos daban puntual información, además de toda aquella que buscábamos al cabo de la semana en las propias direcciones provinciales, y por otra parte, multitud de temas eran solu-

cionados mediante sencillas preguntas. A mí, personalmente, esa forma de actuar me gustaba.

Actualmente, con el gobernador civil Eduardo Moreno Díez, ocurre otra cosa bien diferente. Las comisiones de Gobierno no se efectúan ya cada quince días aproximadamente, sino que se realizan más de tarde en tarde, ya que nuestro gobernador prefiere que lleguen los temas mucho más completos a la Comisión de Gobierno, por lo que él entiende que deben ser las subcomisiones las que se reúnan más a menudo. Hasta aquí nada que objetar, lo que sucede es que las ruedas de prensa que se celebran a continuación no son lo que eran antes ni tienen el más mínimo parecido, son escuetas y se tratan temas más bien generales, y tan sólo los más destacables de las comisiones. Lo que no sé yo es si sabe el gobernador civil que en Guadalajara nos puede, debe y tiene que interesar todo, hasta el

más mínimo detalle que sea noticiable, y que él tiene la obligación de informar. Entiendo que en una Comisión que ha sido tan extensa como la última que ha tenido lugar, es fácil se hayan tratado temas que, a Eduardo Moreno no le parezcan interesantes, pero que a lo mejor a los ciudadanos sí.

Será cuestión pues, de no dar tanta importancia a las comisiones de Gobierno, y sí a las direcciones provinciales. El problema es que a veces, hasta que un tema no se pase por Comisión de Gobierno, no se nos puede informar sobre el mismo y, luego, en la rueda de prensa ni se toca.

Es, por lo visto, otra forma de ver las cosas la de nuestro gobernador civil en la que ni entramos ni salimos, simplemente puntualizamos, para información del gobernador.

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Clase social y función social, realidades distintas

En cuanto aparecí por su casa no me dejó ni cinco minutos con sus padres. Es un chaval avisado ese Toni, Miguel. Sincero, honrado, noble, cariñoso, busca la verdad y no se contenta con cualquier explicación, es listo como el hambre. Quería verme para charlar sobre un problema que le había suscitado la distinta explicación dada en el instituto a la que había recibido en EGB sobre la división de la sociedad en clases sociales. Mientras el de EGB nos decía, comentaba Toni, que la lucha de clases que plantea la doctrina marxista es contraria al catolicismo, el de BUP nos explica todo lo contrario.

Según avanzábamos en la conversación se iban perfilando las distintas formas de pensar. Los dos profesores admitían la división de la sociedad en clases sociales y antagónicas, pero lo que ya en un primer momento les diferenciaba era, que mientras uno sostenía que la existencia de las distintas clases sociales es el resultado de las desigualdades individuales entre los hombres, el otro, sin embargo, explicaba la formación de las distintas clases sociales y su antagonismo a partir de la propiedad privada de los medios de producción; es decir, se da una sociedad clasista cuando en ella existen grupos sociales que controlan unilateralmente los centros de decisión o de poder social, en cualquiera de sus formas.

La eterna cantinela: unos que nada tienen que ver con el evangelio, es más, que es contrario al evangelio, otros, por su parte, que es una exigencia que se deriva del mismo evangelio, que lo demás son pamplinas, además de significar que no se ha entendido lo que se quiere decir con lucha de clases. Y así están las cosas, Miguel.

Lo cierto, es que difícilmente se puede admitir que la diferencia de clases tenga su fundamento en la naturaleza humana, o que nazca de las desigualdades *funcionales* exigidas por cualquier organización social. Si la palabra clase se utiliza como sinónimo de *función social*, y, por tanto, la división de la sociedad en clases equivale a la diferenciación de funciones o tareas dentro de la sociedad, en ese sentido también las diversas corrientes marxistas admitirían el carácter natural de las clases. Cualquier marxista admite una sociedad en la que existe un cierto pluralismo de funciones sociales, desigualdades individuales y diferencias de posición económica. El sentido que dan ellos al término clase es enteramente distinto.

Pues, afirmar como un hecho natural la división de la sociedad en clases, es lo mismo que admitir el carácter natural de la propiedad privada de los medios de producción o de la gestión unilateral del poder económico, y hoy se va abriendo camino, en la ética social cristiana, una opinión favorable a la socialización democrática de los medios de producción. Consecuentemente, la doctrina social tradicional católica, no ve que las causas de la lucha entre las clases sociales sea de índole estructural, sino personal; es decir, las injusticias concretas cometidas por el abuso de la libertad humana que margina los grandes valores evangélicos de la justicia y del amor.

Pero, ¿qué pensar de las desigualdades que introduce el sistema capitalista entre los propietarios del capital y los trabajadores que le arriandan su fuerza de trabajo? ¿o qué pensar de una dictadura de expertos a base del control de los centros de poder social por una minoría, mediante el monopolio de la información, los bancos de datos, la actividad científica y la práctica de una cultura administrada?

De esta manera, los grupos que detentan el poder social adquieren sobre el resto de los ciudadanos un dominio tal que pueden utilizarlos en provecho propio, y esto genera un conjunto de lacras estructurales, que afectan al conjunto de la sociedad: privilegios colectivos hereditarios, desigualdad de oportunidades, discriminaciones.

Las relaciones humanas, que se derivan de una sociedad con clases, se pueden calificar como relaciones entre dominadores y dominados. Cuando al ser humano se le reduce a la categoría de cosa u objeto que se utiliza como medio para fines particulares, se le está oprimiendo, se está profanando la dignidad de la persona a la que no se considera como alguien a quien servir. Hay opresión y antagonismo donde existe manipulación de unos grupos sociales por otros.

Ciertamente que el control de los centros de poder social puede ser independiente de la explotación de la fuerza de trabajo ajena en el proceso productivo, y el marxismo no lo ha visto así, porque es fundamentalmente una teoría interpretativa de la civilización capitalista del trabajo, lo que le ha llevado a generalizar gratuitamente la teoría de la formación de las clases en la sociedad a partir del proceso de la producción de bienes materiales. Pero ha tenido el acierto de percibir que el antagonismo entre las clases pertenece a la dinámica estructural de la sociedad clasista.

Si las desigualdades y la diferenciación funcional, son las de propietario de los medios de producción y asalariado, gestor exclusivo del poder económico y simple ejecutor de tareas, no parece obvio que la sociedad clasista sea natural y las clases sociales complementarias entre sí.

El proyecto de avanzar hacia una sociedad sin clases, resulta coherente con la inspiración fundamental del Evangelio, la construcción de una fraternidad humana, basada en la común paternidad divina. La fraternidad humana pasa por la supresión de cualquier estructura de pecado. El amor hacia todos los hombres —opresores y oprimidos— es el verdadero motor de la lucha en una existencia cristiana. Pero no se puede amar a todos de la misma manera. A los oprimidos se les ama liberándoles de sus miserias, a los opresores liberándoles de su poder injusto, normalmente sin su comprensión.

No se trata, por tanto, cuando se habla de lucha de clases de un enfrentamiento material y violento entre las clases, más bien de una situación objetiva de opresión y antagonismo, que exige un proyecto de transformación inspirado para los creyentes en el mandamiento del amor.

Nota del Cine-Club Alcarreño

La Junta Directiva del Cine Club Alcarreño ha remitido una nota a este diario para informar y salir al paso de posibles malentendidos sobre el funcionamiento del Cine Club y sobre las entidades que con él colaboran. En este sentido, la Junta Directiva ha hecho las siguientes puntualizaciones:

— El Cine Club es una asociación cultural absolutamente independiente de cualquier tipo de organismo o entidad.

— El Cine Club recibe colaboraciones de los siguientes organismos:

- Ayuntamiento de Guadalajara. Con la cesión de una sala de proyecciones en 35 mm, en el Centro Cívico Municipal.

- Biblioteca Pública. Con la cesión de una sala de proyecciones en 16 mm, en el Palacio del Infantado.

- Dirección Provincial de Cultura. Cediéndonos un des-

pacho para sede social en la "Casa de la Juventud".

— El Cine Club Alcarreño realiza cuatro sesiones cinematográficas por semana, proyectándose dos películas. Los jueves y viernes en 16 mm, en la sala de la Biblioteca Pública y los domingos y lunes en 35 mm, en la sala del Ayuntamiento.

Las sesiones en 35 mm, de los martes las realiza el Ayuntamiento, sin que el Cine Club tenga responsabilidad alguna en las deficiencias que durante ellas puedan producirse.

— El Cine Club funciona con recursos económicos propios, sin que hasta el momento haya recibido ningún tipo de subvenciones.

Por último, el Cine Club agradece a los organismos anteriormente citados la colaboración que hasta el momento les ha prestado, esperando que esta se vea acrecentada en el futuro.

Asamblea General de ASVAT

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad (ASVAT) celebra su Asamblea General Anual el próximo día 15 de febrero, en el local del cine Moderno de nuestra capital. La primera convocatoria tendrá lugar a las 10.30 de la mañana, y la segunda a las 11, media hora después.

Entre los temas que se han incluido en el orden del día, caben destacar el estado y situación económica de la Asociación, así como un informe sobre la festivi-

dad del Santo Patrón y un informe sobre el programa de excursiones y asuntos generales. Como es habitual, la Asamblea comenzará con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior y finalizará con el último punto, de ruegos y preguntas.

La Asociación ASVAT nos ha remitido una nota en donde se ruega a todos los asociados la asistencia a esta Asamblea General Anual, con la mayor puntualidad.



D^a OLIMPIA RUBIO ARAGONESES

Vda. de D. César Rodríguez Esteban

Falleció en Madrid el día 1 de febrero de 1983 a los 50 años.

D.E.P.

Sus hijos César y Ana, su madre política Aurora Esteban, hija política Juana, nieto César, hermanos y hermanos políticos

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La conducción del cadáver de Madrid al cementerio de Guadalajara tendrá lugar hoy, día 2, a las 10 de la mañana.

local

local

local

local

local



Viviendas de Protección Oficial

Quejas y picaresca

El baremo de selección para conceder viviendas de protección oficial, que es realizado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, MOPU, es criticado duramente por su falta de objetividad, según fuentes de información. En este sentido, habría que señalar que el MOPU envía un baremo de puntos con el cual el Ayuntamiento de Guadalajara realiza la selección de los candidatos a viviendas de protección oficial, por lo que el Ayuntamiento no puede salirse de esta serie de condiciones que impone el MOPU y, que dan lugar, según fuentes de información, a que la picaresca prospere para conseguir dichas viviendas.

El estudio para la selección de las viviendas, cuyas listas definitivas estuvieron expuestas en los soportales del Ayuntamiento recientemente, fue realizado por asistentes sociales supervisados por la Delegación de Administración Social y por una comisión, de la que formaban parte concejales de cada grupo municipal.

Entre todos los puntos del baremo, destacan dos que pueden no dar a conocer la realidad de los peticionarios. Uno de ellos, es la situación económica que piden del año anterior al que se ha hecho la instancia. En este sentido, puede suceder que una persona que en el año anterior tuviera una economía precaria, en el presente haya variado totalmente o viceversa, por lo que sería conveniente que el MOPU variara este baremo o, al menos, incluyera la situación económica actual del peticionario.

Por otra parte, es de especial importancia la situación de la vivienda que actualmente tiene el peticionario, ya que si esta es precaria, tiene más posibilidades de conseguir una vivienda de protección oficial. Pero el problema llega cuando le conceden la vivienda de P.O. y no se sabe que sucede con la anterior vivienda que, generalmente o en ocasiones, es alquilada o comprada por otra persona para que cuando llegue de nuevo la adjudicación de nuevas vi-

viendas de P.O., puedan acceder a ellas. En este sentido, una de las ideas que se quieren proponer es que todas aquellas casas que se hallen en situación precaria, sean por lo menos precintadas.

En cuanto a la picaresca, nos han llegado comentarios de que incluso personas acuden a vivir con sus padres, ya que éste es otro de los baremos que cuentan y priman a la hora de conseguir este tipo de viviendas. Así, el MOPU debería tener en cuenta este tipo de actuaciones y realizar los baremos de una forma tal, que la consecuencia fuera que verdaderamente los más necesitados consiguieran las viviendas de Protección Oficial.

Según una serie de rumores

Problemas en el colegio Virgen de la Salud

Hasta nosotros había llegado el rumor de que los profesionales que prestan sus servicios en el colegio Virgen de la Salud se encontraban sin cobrar la nómina por no haber encontrado el organismo que generalmente daba las nóminas en Madrid, ya que cuando fueron a buscarles, éste, se encontraba desmantelado, sin que nadie hubiese tenido noticias de ello. De igual manera nos habían comunicado que la asistencia médica era deficitaria o casi nula.

Puestos al habla con el mencionado colegio, el jefe de pensionado, Emilio Corrales, nos comunica que en la mañana de ayer habían cobrado tanto él como el resto de los compañeros. Al solicitarle el nombre del médico y practicante, no quiso facilitarnos los mismos con la excusa de que tenía que ser el director quien diese tal información; cuestión que nos pone sobre aviso y nos hace pensar que los rumores no eran infundados y que nos hace llegar al fondo de una cuestión que nos parece seria, máxime sabiendo cuál es el tipo de alumnao que alberga el colegio y de las atenciones que precisa.

La huelga de MIR autorizada desde hoy

No afectará a Guadalajara

Los médicos-internos residentes (MIR) de los distintos centros hospitalarios de España comienzan hoy miércoles una huelga legal de cinco días, cuya solicitud fue presentada días pasados a la Administración por la coordinadora nacional de los MIR. En Guadalajara, sin embargo, parece que los MIR de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social no se han enterado de la misma, ya que puestos al habla con dicho centro en la tarde de ayer, nos informaron que no sabían nada al respecto y que llamarían a Madrid para informarse, y en su caso, secundar la huelga.

El motivo de la misma es la negativa de los MIR a realizar un examen de especialistas al término de su contratación, en vez de recibir el título que les acredite como tales. Así

mismo, la huelga también planteará a la Administración reivindicaciones salariales.

Los MIR son médicos recién salidos de las facultades de medicina o que no han ejercido ningún trabajo antes y que son contratados en hospitales estatales por tres o cuatro años, tras realizar un examen-oposición a nivel nacional. Actualmente, existen en España cerca de siete mil médicos internos residentes.

Los MIR de Guadalajara, a no ser que se informaran a última hora del día de ayer, no realizarán huelga por el desconocimiento que de la misma tenían. En este sentido, todo hace parecer que o no les interesa su situación o bien se encuentran totalmente desconectados del resto de los MIR.

La Calle

Hay una malsana costumbre que no se sabe desde cuando data y que consiste, ni más ni menos en que cada cliente de los asiduos, eso por supuesto, a un local público se dedique a manosear y después escoger aquellos pinchos o aperitivos que realmente prefieren. Como ya lo hemos podido observar más de una vez, en locales diferentes, creemos conveniente dar un toque, y más ahora que hace ya tiempo estamos en democracia y todos somos iguales. Bien nos parece que donde hay confianza da asco, eso ha sido desde siempre, pero al margen de que sigue siendo una verdadera guarrería el hecho de tocar y escoger los productos que luego tenemos que consumir todos es que si se le permite hacerlo a uno de los clientes debiera dejarse a todos, y así que rece eso tan famoso de... "sírvese usted mismo".

o o o o o

Por otra parte sigue aumentando el número de perros que existen en nuestra ciudad. Bien nos parece que la gente quiera demostrar su amor a los animales en un momento en que ni entre nosotros, como personas, nos queremos, bien nos parece siempre que se respeten las ordenanzas. Empezando porque hay mucha gente que pasa literalmente de la correa, eso sí, nunca del collar de sus animales, siguiendo porque eso del bozal no sabemos ni lo que es ni para que se usa, que podrá ser por pena hacia los animalitos que han de cargar con él a cuestas, y terminando con que para que no ensucien en casa bien está cualquier otro lugar público para que lo hagan, es decir, sus necesidades, lo de los perros y el amor a los animalitos por donde salimos cuando alguien se enfada de verdad y tome sus medidas, las legales y naturales en estos casos.

o o o o o

También hay que decir que la vida en Guadalajara sigue siendo lo más parecido a lo que hasta el momento se ha considerado vivir en un pueblo. Aquí todos sabemos la vida del vecino y del que no lo es tanto, y esto no es lo peor, lo peor es que todos nos dedicamos a criticar la postura que demuestra el vecino o aquel que no lo es tanto, no por redundancia así escrito, sino porque es lo más real y veraz que todos conocemos. En una ciudad, porque así se considera con estas características, lo que menos se puede esperar es que surja progreso de ningún tipo, aunque hay que empezar a pensar en serio si es que se quiere llegar a tenerlo. Lo que se ve es que todos estamos tan contentos con nuestro actual ritmo de vida, con nuestra vida cotidiana y nuestros cotilleos. Una vida saludable para la comunidad, aunque perjudique a algunos.

o o o o o

Por cierto que también hay que indicar que los políticos de unos y otros grupos han empezado ya a conceder y promover cenas y reuniones para la prensa, a la que tratan de explicar, muchas veces sin dejarlo muy claro, cuál es su objetivo ante las próximas elecciones municipales, por qué cambian de grupo o por qué se integran en otro con el que siempre habían asegurado no volverían a cruzar la palabra. ¡En fin!, una serie de extrañas maniobras en las que nadie puede mantener con mediana seguridad una apuesta a ganar. Se trata de los mismos lios y problemas que cada vez que hay elecciones salen a la palestra. Por nuestra parte decirles que adelante, y con su pan se lo coman.

o o o o o

Para que luego digan que los de Guadalajara no somos lo más limpio que se puede uno echar a la cara, solo había que ver ayer a los miembros del servicio de limpieza del Ayuntamiento haciendo su tarea en el tramo peatonal de la calle Mayor. Allí, con detergente y agua amén de sus cepillos dejaron el paseo resplandeciente. La verdad es que buena falta le hacía, porque los chorretones eran ya de vergüenza.

DARDO

local local local local local

Comité Ejecutivo Provincial del PCE

Relevo en la Secretaría del partido

El Partido Comunista de Guadalajara mantuvo ayer por la tarde una reunión de su Comité Ejecutivo Provincial para tratar una serie de temas de principal importancia para el momento actual de este grupo en nuestra ciudad.

Lo más importante a tratar dentro del orden del día era:

— En primer lugar dar un informe del último Comité Central que se ha celebrado en fechas recientes.

— En segundo lugar, aunque quizás primero en importancia, fue expuesta la elección del nuevo secretario provincial, ya que desde la forzosa dimisión de Francisco Pale-

ro, antiguo encargado de este puesto, dado su nuevo cargo a nivel nacional en la organización del partido, permanece vacante.

— Otro de los temas expuestos en el orden del día fue el de las elecciones municipales, especialmente preocupantes en este momento y máxime para el Partido Comunista dado el resultado que obtuvo en las pasadas generales del 28 de octubre.

Además de estos temas estaban otros de menor interés para el público en general. En nuestra próxima edición daremos más información al respecto.

El Banco de Vizcaya presenta la memoria ejercicio 1982

Creación de empleo, objetivo principal para 1983

En el día de ayer, el Banco de Vizcaya ofreció un almuerzo a los medios de comunicación provinciales, con motivo de la presentación de la Memoria del Ejercicio 1982, tal y como viene realizando anualmente. Al acto asistieron el subdirector general de la zona Centro, Faustino Hernández y Díez de Tejada, así como el director provincial de Guadalajara, Fernando Pacheco.

A los postres, el subdirector general de la zona Centro entregó a los medios allí presentes un amplio dossier sobre las realizaciones del año 82, así como la memoria balance del ejercicio 1982, e informó de los datos más destacados del año, a nivel nacional, que podrían resumirse en

la continuación de una política de contención de gastos de estructura y un crecimiento de la inversión en cuatro puntos por encima de la media de la banca.

En cuanto a nuestra provincia, como se sabe, el Banco de Vizcaya se encuentra en la misma senda que hace ya cinco años y tiene oficinas en Guadalajara capital, Molina de Aragón, Sigüenza y Azuqueca de Henares, esta última inaugurada en el pasado mes de marzo.

Con la idea fundamental de continuar el crecimiento en nuestra provincia, el Banco de Vizcaya en Guadalajara cuenta con una política de expansión y entre sus mejores logros se haya el grado de inversión-saldos que es del 147 por 100, es decir, de cada 100 pesetas que se reciban, 147 pesetas se invierten.

Como objetivo fundamental para el año 1983, se encuentra la creación de empleo en la medida de las posibilidades del Banco de Vizcaya, por una parte consiguiendo inversiones y dando créditos y, por otra, mediante la creación de la Sociedad Bancaya de Promoción Empresarial, con unos recursos de 10.000 millones de pesetas, cuyo destino será créditos a bajo tipo de interés y plazo de amortización dilatados, a fin de promover o ampliar empresas o negocios.

Entre los datos más significativos del Banco de Vizcaya, se podrían destacar los siguientes:

Como objetivos primordiales del Banco dentro de la Comunidad Nacional y como empresa de más de 130.000 accionistas, están la lucha contra los altos tipos de interés y crear y mantener puestos de trabajo.

En el capítulo de los resultados obtenidos en el Ejercicio de 1982

hay que destacar como determinantes básicos de los beneficios: La contratación del margen financiero y las importantes provisiones dotadas en 1982. El beneficio por acción es de 350,3 pesetas, ascendiendo el dividendo a 179,5 pesetas, dividendo que, al igual que en los últimos años, resulta muy destacable sobre el conjunto de los grandes Bancos.

Es de destacar que al igual que en los 5 últimos años, el Banco de Vizcaya presenta en su memoria el informe de Auditoría completo a los datos consolidados del Grupo.

La rentabilidad del Banco de Vizcaya sobre activos medios ha sido en 1982 del 2,69, frente al 2,20 de los 7 grandes y al 1,81 del total de la Banca durante 1982 en este mismo concepto.

Los depósitos de acreedores han aumentado durante el pasado Ejercicio en un 21,8 por 100, alcanzando la cifra de 788.938,5 M. de pesetas. La inversión crediticia significa un aumento del 18 por 100, alcanzando la cifra de 597.268,9 millones de pesetas en un año en el que invertir ha sido muy difícil. Este esfuerzo inversor ha hecho que el Banco de Vizcaya se sitúe 4 puntos por encima de la Banca Privada en el crecimiento de la inversión.

En cuanto al ratio de provisiones sobre activos en riesgo, en los últimos 5 años se ha situado en el 5,3 por 100, siendo esta cifra la más alta de la gran Banca.

El Grupo de Banco de Vizcaya, formado por 8 Bancos, 3 Compañías Financieras, 4 de Inversión Bursátil, 1 de Seguros, 1 de Gestión Inmobiliaria y 1 de Crédito Hipotecario, cerró el Ejercicio con un volumen de depósitos total superior al billón de pesetas.

**Un caballo de batalla
lucha en todos los terrenos.**

FURGONETA PEGASO

Para cada uso hay una furgoneta Pegaso

- En la ciudad, en el campo. Para transporte de mercancías, viajeros, reparto...
- Todos los modelos con la misma eficacia y calidad tradicional Pegaso.
- Precio más económico y mínimo consumo de gasoil.
- 1.000 Kg. de carga útil. Potencia Pegaso. Cinco marchas.
- Frenos de disco. Capacidad y confort interior. Facilidad de maniobra.
- La Red de Asistencia Técnica más completa de vehículos industriales.
- Póliza de ampliación de la garantía hasta 36 meses, sin limitación de kilometraje, efectiva en cualquier punto de la Red de Servicios Oficiales.
- Una garantía a nivel europeo. Y la máxima valoración para su vehículo usado.
- Para la lucha de cada día, gane en todos los terrenos con la Furgoneta Pegaso.

Furgoneta Pegaso
El caballo de batalla.



Gente que sabe lo que hace.

¡¡ Ya tengo padrino. Ya no pasare hambre. Y podre ir a la escuela en vez de trabajar todo el día. !!



Envíe el cupón adjunto o llámenos y le explicaremos cómo —apadrinando a un niño o de otra manera— un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción
Caracas, 21 - Madrid, 4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____

local

local

local

local

local

instantánea del día

Siguen olvidados



El barrio de Los Manantiales sigue estando en el más desesperante de los olvidos. Aunque se trate de insistir, no queda por menos que hacerlo cuando lo que está poniendo en peligro es la integridad física de parte de los vecinos, fundamentalmente los niños, que utilizan lo que se ve en la foto como parque particular de juegos y diversiones.

Se trata de un edificio que en su día pensaba sin duda dedicarse a ser habitado, cosa que no parece posible dada la interrupción de las obras y el hecho de que no parece haber prisa porque se vuelvan a ini-

ciar. Como es normal figurarse un edificio a medio construir es la mayor tentación para los chavales a la hora de pensar en el sitio para hacer sus diabluras y escaladas.

El principal problema es que el recinto ni siquiera está protegido por una valla o cualquier otro remedio de este tipo para evitar que hasta allí lleguen los niños y evitarles así el peligro.

La verdad es que aunque se trate de una zona en las afueras algo habría que hacer, y sin pérdida de tiempo.

Foto: ROMO

Tres representantes alcarreños en el XV Congreso de Juventudes Socialistas

Apoyo al Gobierno sin rehusar a la crítica

Tres días de intenso debate con asistencia de 275 delegados y una nutrida representación internacional, amén de la comprobación de que la organización está extendida por todo el país y que el proceso de federalización se ha consumado, podrían ser los grandes rasgos los aspectos más destacables de la celebración del XV Congreso de Juventudes Socialistas desarrollado en Madrid.

Por Guadalajara asistieron Pedro García, dentro de la ponencia política; Angeles Terceño, que intervino en la ponencia de sectorial formando parte de la subcomisión de Marginación Social; y por último, José Manuel Ordoñez dentro de la ponencia sectorial, quien asistió también a la subcomisión Estudiantil en donde se aprobó la derogación de los estatutos de centros.

La clausura corrió a cargo de Javier Solana, interviniendo durante el congreso, al que asistieron a nivel internacional representantes de Costa Rica, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) del Salvador, de la OLP, de las Juventudes Socialistas de Israel y las comunistas Cubanas, entre otros; el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galvan, Carmen García Bloise y Ramón Rubial, así como el secretario general de UGT, Nicolás Redondo.

Muchos temas sobre la mesa y un amplio repertorio de reivindicaciones conformaron estas jornadas en las que se analizó el futuro político planteando a corto plazo una serie de demandas referidas a temas puntuales como la decisión de pedir la legalización de las drogas blandas, despenalización del consumo de drogas, previa campaña de orientación y formación por parte del Estado; reducción del Servicio Militar al tiempo suficiente para recibir un adecuado adiestramiento, y aborto libre y gratuito durante los tres primeros meses de embarazo. Y una decisión clara, por encima de todo, de apoyo al Gobierno, exigiéndole el cumplimiento de su programa y ofreciéndole un voto de confianza,

- Tres días de amplios debates de carácter ideológico que arrojan un balance final positivo

erigiéndose las juventudes en la vanguardia del partido que no se conforma con la aplicación de un programa "mínimo" como el propuesto por el PSOE en las pasadas elecciones y que aboga por el contrario por un programa "máximo".

UNA POSTURA DE SINTESIS

Pedro García, que como comentábamos estuvo incluido dentro de la ponencia política nos comenta que el Congreso no fue solo la reivindicación de medidas sociales, sino clave para la línea política de la organización en la que se detectaban dos líneas, una primera tendente a conservar la herencia ideológica de la organización y otra encuadrada por su criterio de modificar la proyección socialista de cara al exterior.

Las propuestas de los representantes alcarreños, sirvieron un poco de comodín y de punto de coincidencia de ambas líneas sintetizadas en la idea de que las juventudes socialistas asumen la trayectoria ideológica de la asociación considerando que la sociedad ha evolucionado creándose problemas nuevos que requieren un cambio en las estrategias. De ahí la intención manifestada de conectar con los problemas planteados en los grupos ecologistas, marginados, etc. que no encontraban respuesta y que son comprensibles por una organización socialista: "Las juventudes socialistas entendemos que a pesar de la evolución del sistema, persiste la explotación del hombre por el hombre".

Dentro de la subcomisión de marginación se trataron temas de gran actualidad como marginación social, toxicomanía, minusválidos psiquiatrizados, anulando de esta forma el término de locura por el de enfermedad mental; y los temas referentes

a la mujer abandonada, aborto y prostitución.

PROMESAS DEL MINISTRO

En cuanto a los temas municipales Javier Solana, ministro de Cultura, aseguró que el Gobierno sacará adelante la Ley sobre los Consejos de la Juventud, punto este en el que se concretaba una de las primeras reivindicaciones de las juventudes socialistas en este XV Congreso, pidiéndose igualmente que en los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes hubiese concejales de la juventud.

Entre los acuerdos más importantes alcanzados se sitúa la aprobación de la petición de cancelación inmediata acuerdos de Madrid, por considerarlos ilegales e injustos con el pueblo español y el pueblo saharauí, punto este que desató una gran polémica al ser abordado. Continuando con temas de política internacional, se suscribió el acuerdo de que mientras Israel no reconociera el Estado Palestino, no se reconocería el Estado de Israel.

BALANCE FINAL

El balance final, según los asistentes, ha de considerarse positivo desde el momento en que se suscitó un amplio debate ideológico comprobándose que había un acuerdo generalizado en torno a las reivindicaciones planteadas.

Y poco más que decir de este XV Congreso de las Juventudes Socialistas que adoptaron el acuerdo de apoyar al Gobierno en la medida en que éste cumpliera el programa, y la cancelación del tratado de amistad con EE.UU. y de las bases americanas, así como la convocatoria de un referéndum para que el pueblo decida sobre la salida de la OTAN.

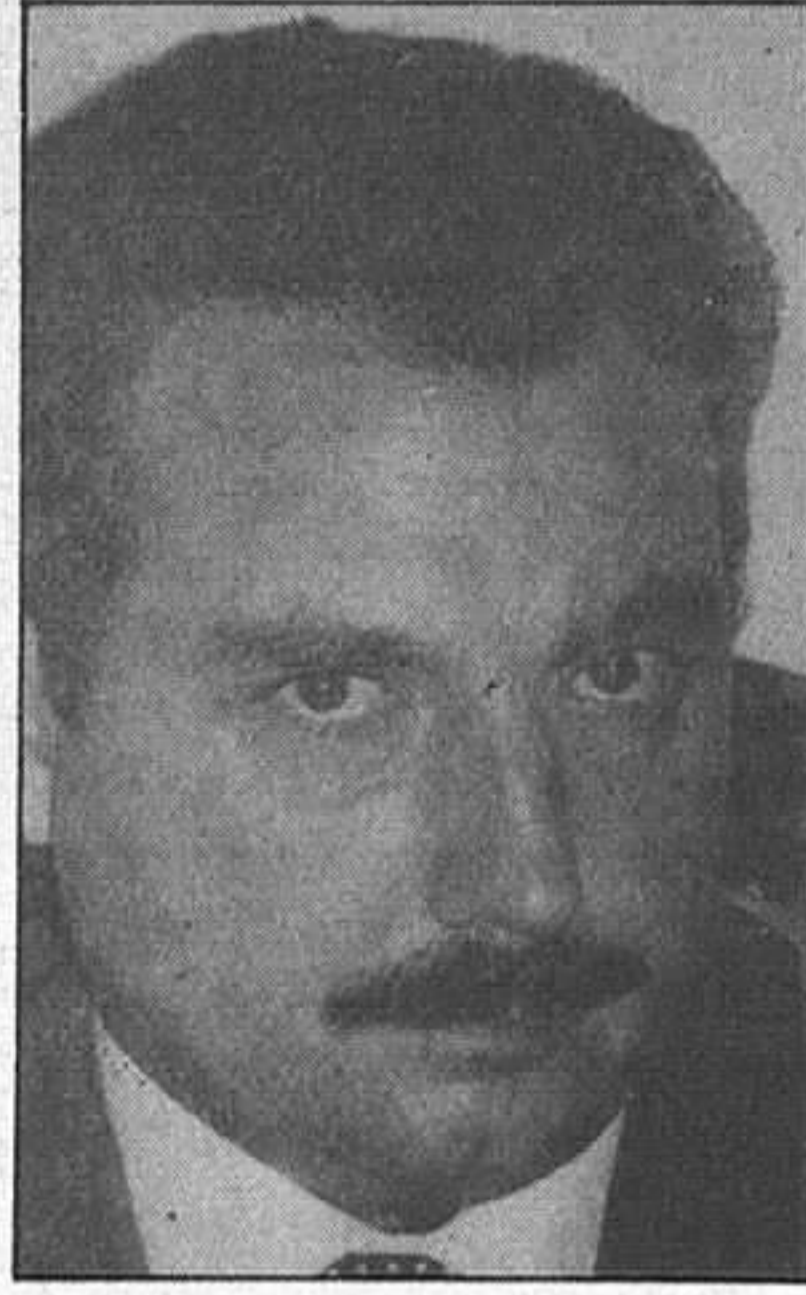
P.B.

región región región región

La Junta Directiva Regional de AP rechazó una coalición con UCD para las elecciones regionales

Considera que esta unión no serviría para aumentar el electorado

Como ya les informá- bamos ayer, en el trans- curso de la reunión que en la noche del pasado lunes celebró en el Ho- tel Pax la Junta Directi- va de AP, en la que se acordó no realizar nin- gún tipo de pacto elec- toral a nivel provincial de cara a las próximas elecciones municipales, el presidente provincial de AP, Francisco Tomey, dio a conocer a los medios de información provinciales el acuerdo que el pasado sábado adoptó en Toledo la Junta Directiva Re- gional del partido, en virtud del cual se rechaza- ba la propuesta reali- zada por UCD para formar una coalición con AP en las elecciones regionales. El presidente regional de UCD, Blas Camacho Zancada, había presentado a su homónimo aliancista, Arturo García Tizón, esta oferta, en base al acuerdo alcanzado por la ejecutiva regional centrista en una reunión celebrada recientemente en Toledo.



las elecciones munici- pales y regionales. Asi- mismo, UCD solicitaba grupo parlamentario in- dependiente, y final- mente tengo que señalar que hemos observa- do por los informes de las distintas provincias de la región, que UCD iba argumentando por cada provincia motivos diferentes para la consecución de este pacto con nosotros, lo que deja entrever una total incoherencia de UCD en este sentido".

El presidente provincial de AP recalcó las conse- cuencias negativas que para su partido podía tener una coalición con UCD. "Creemos que la unión de las siglas AP y UCD no nos iba a servir para aumentar el electorado, incluso a muchos de nuestros votantes en las pasadas elecciones esta coalición les iba a indu- cir a abstención o a no votarnos". Por otra parte, no quisimos desaprove- char la oportunidad para preguntar a Francisco Tomey sobre la posibilidad de que AP replantee la actual estructura provincial de Castilla-La Mancha, en el caso, claro está, de que este partido gane las próxi- mas elecciones regionales, "este es un proceso que no lo hemos tratado a nivel regional y eviden- temente este tema com- pete a la Junta Directiva Regional. Hemos reali- zado una serie de estu- dios sobre este aspecto, pero aún no hay nada firme en este sentido", manifestó el presidente provincial de AP.

El secretario regional de UCD, Daniel Viana, analiza la actitud aliancista

"AP no tiene claro querer conseguir el gobierno regional"

Tras la decisión adoptada por la Junta Directiva Regional de AP de rechazar una posible coalición con UCD de cara a las próximas elecciones regionales, hemos querido conocer la opinión al respecto del secretario regional de UCD, Daniel Viana, quien junto al presidente regional centrista, Blas Camacho, formaba parte de la comisión creada recientemente en la última reunión mantenida por la ejecutiva regional de UCD para entablar negociaciones con los responsables regionales aliancistas, de cara a la formación de una coalición entre ambos grupos a nivel regional.

Dada la celeridad con que AP ha adoptado esta decisión, puede decirse que las nego- ciaciones formales entre UCD y AP para la posible materialización de una coalición, no han existido, aunque Blas Camacho dio a conocer al presidente regional de AP, Arturo García Tizón, el ofrecimiento de la ejecutiva regional centrista de acudir conjuntamen- te a las elecciones regionales. De cualquier manera, según nos ha manifestado el secretario re- gional de UCD, con anterioridad había habido una serie de con- tactos informales en los que se había podido constatar una buena disposición por ambas partes.

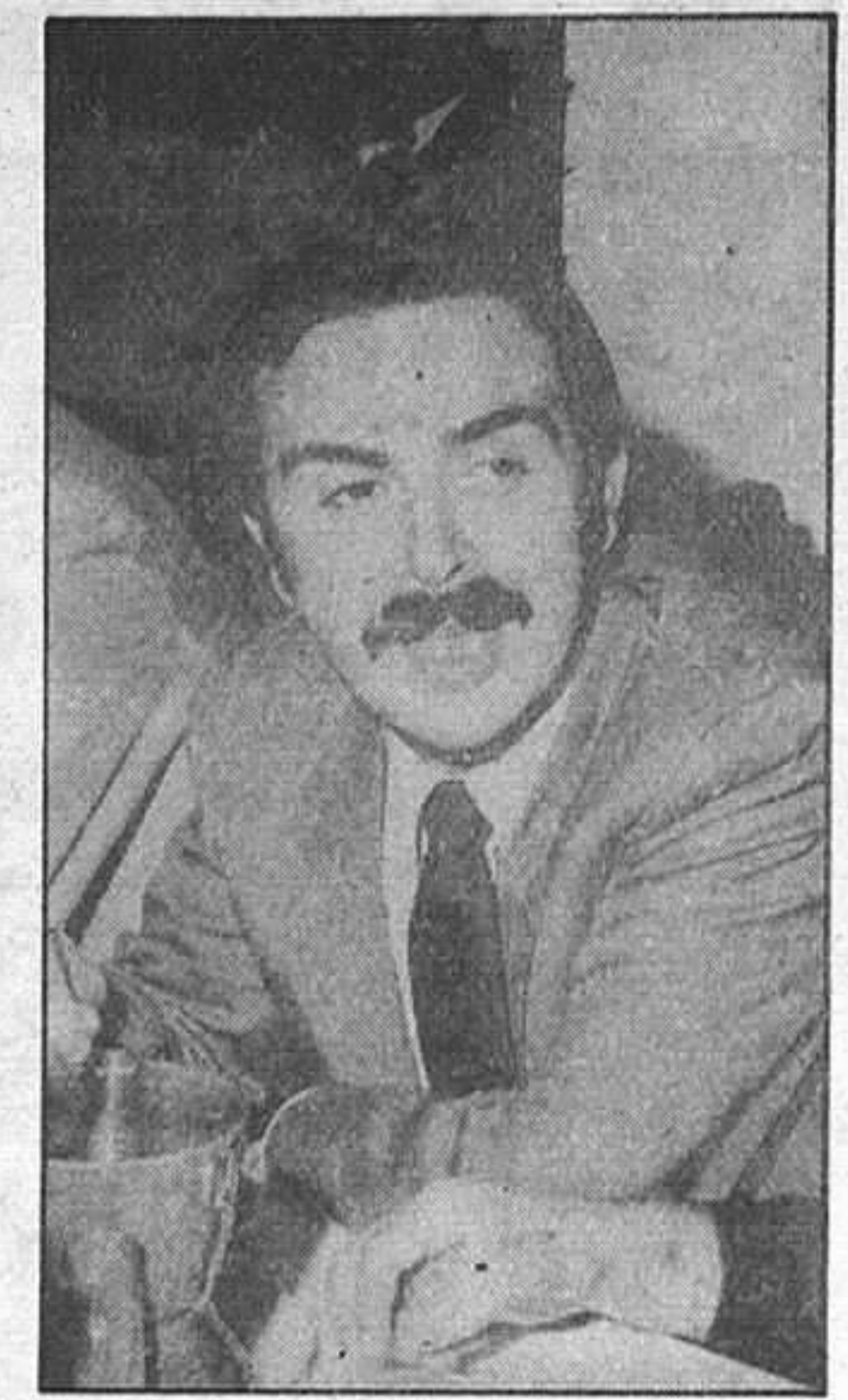
ALTERNATIVA AL PSOE

Daniel Viana valoró de esta manera la decisión adoptada por AP sobre este tema, "Todavía no se ha reunido la ejecutiva regional del partido para abor- dar la situación, aunque como primer análisis y a título mera- mente personal tengo que decir que AP no está teniendo en cuenta que sería fácil con UCD crear una alternativa al PSOE y poder así acceder al gobierno regional. En base a los estudios que tenemos con respecto al 28 de octubre, la coalición AP-UCD constituiría una valiosa alternativa al PSOE. De esta forma se le da una gran baza al partido socialista. AP sabrá lo que hace, pero UCD no se hace respon- sable de las consecuencias de esta negativa. Me da la sensa- ción que AP no tiene claro querer conseguir el gobierno regional. Castilla-La Mancha es de las pocas regiones de España donde la coalición AP-UCD podría conseguir el go- bierno regional".

Por otra parte preguntamos a Daniel Viana sobre el hecho de que UCD pretendiese vetar a los hombres del PDP en el caso de que se constituyese la citada co- alición, "No se ha llegado a entrar en negociaciones for- males con AP. En cualquier caso tengo que subrayar que no era intención de UCD intentar vetar a los hombres del PDP a nivel regional, ya que nosotros sabemos perfecta- mente el pacto que AP tiene con el PDP y eso sería meter- nos en un asunto interno que no nos concierne. Es total- mente falsa esta acusación".

OPTIMISMO CENTRISTA

A pesar de todo, UCD con- currirá con absoluta seguridad a las elecciones regionales, y así nos lo confirmó el secretario regional del partido, "Al margen de esta decisión de AP, lo que sí puedo decir es que UCD irá a las próximas elecciones re- gionales. Lo que ya no puedo asegurar es si lo hará en solitario o con otros grupos. Pró- ximamente se reunirá la eje- cutiva regional del partido y evidentemente éste será uno de los temas a tratar". En torno a las posibilidades que tiene UCD en los comicios regionales, Daniel Viana añadió, "Eviden- temente tenemos que pensar en el 28 de octubre, pero en este sentido yo diría que nuestras posibilidades las veo mejo- rables con respecto a esta fecha, ya que en los resulta- dos regionales van a influir los resultados locales. Es decir, como ambas elecciones se ce- lebrarán conjuntamente, y debido a que nosotros tenemos gente muy idónea tanto en los ayuntamientos como en las diputaciones, y a la gran labor que hemos realizado en el ám- bito local, todo ello va a influir en el voto regional. Desde luego, somos optimistas en este sentido".



PDP, y esta era la intención del propio presidente provincial de UCD, Luis de Grandes. Sin embargo no ha sido así, sino al contrario, ya que en estos momentos UCD se encuentra realmente distante del PDP. Por ello, quisimos conocer la opinión de Daniel Viana a este respecto, "En esta época preelectoral la gente se pone muy nerviosa y quiere buscar un sitio como sea, y muchos han escogido el camino del PDP para ello. Hasta el momento el PDP no ha sido nada en Guadalajara y súbitamente hay gente que pretende a través del PDP buscar un hueco por medio de AP. Esto se está viendo muy claro en Guadalajara, y pienso que el electorado también se está aperciendo de ello".

Jesús Fuentes en el Ayuntamiento de Toledo

Resaltó la necesidad de abandonar el provincianismo

El presidente de la Junta de Comu- nidades, Jesús Fuentes, desplegó el pasado lunes una variada gama de actividades en diversos puntos de Toledo y su provincia.

Así, el presidente regional inició su jornada de trabajo a primeras horas de la mañana con una visita a la fábrica nacional de Armas, de gran raigambre tanto a nivel local como nacional. Jesús Fuentes, que estuvo acompañado en todo momento por el coronel director del centro, señor Núñez, mantuvo una reunión con el comité de empresa de la fábrica, al que hizo un llamamiento para elevar las cotas de desarrollo regional. Por su parte los trabajadores hicieron llegar al presidente de nuestra comuni- dad autónoma una relación de los temas que como castellano-manche- gos les preocupan, como, por ejemplo, los efectos de la sequía, la industrialización agrícola y la creciente contaminación del Tajo.

Por la tarde, la máxima autoridad regional se desplazó a Talavera de la Reina para proceder a la inaugura- ción de la Escuela de Artes Apli- cadas, sita en el antiguo silo de San Prudencio, y en la que se impartirán conocimientos de cerámica. En la ce- remonia estuvieron presentes el alcalde de la localidad, Pablo Tello, y otras autoridades locales y provin- ciales. Ya entrada la noche, en el Ayuntamiento de Toledo, Jesús Fuentes fue recibido por la corporación municipal en pleno. Tras unas palabras de bienvenida, el alcalde, en nombre propio y en el de sus compa- ñeros de corporación, brindó el apo- yo y la colaboración en todo aquello que redundase en beneficio de la comunidad castellano-manche- ga. Por su parte, Jesús Fuentes respondió, "Este ofrecimiento obliga a una reciprocidad en pro de los proble- mas que nos afectan como re- gión". Tras referirse a la necesidad de deponer toda mira provinciana, precisó, "Los que tenemos res- ponsabilidad política debemos definir el modelo de estructura de Castilla-La Mancha, sobre los ci- mientos del diálogo, la buena vo- luntad y la racionalidad".

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: 1.ª Preferente

(67-64) En mal encuentro el Caja venció al Gredos

Por escaso margen vencería el Caja interprovincial al Gredos en encuentro disputado y con numerosos incidentes, más debidos a la falta de autoridad y desaciertos de los colegiados, señores González, que al ímpetu y fogosidad de los jugadores.

El Caja se limitó a sestear en la segunda mitad, confiando en su superioridad, y dando entrada a todos los jugadores juniors. Por supuesto, al final de los primeros veinte minutos se había llegado

con un tranquilizador 38-25.

El Gredos, un equipo lento y veterano no pudo con los contraataques bien llevados por los jóvenes jugadores alcarreños que de un 4-13 favorable a los visitantes consiguieron llevar el marcador a ese 38-25 antes aludido. El rebote fácil de Alberto Tejero y Antonio Román, tanto en defensa como en ataque, posibilitaron la rapidez en las acciones de Loeches, y el desarbolamiento de los visitantes.

En la segunda mitad, el conti-

nua desacierto arbitral, algún rélax del Caja y el movimiento del banquillo hicieron que el tanteador se volviese preocupante, con un 50-42 cuando faltaban nueve minutos para el final del encuentro.

El Gredos, encorajinado, se animó y los colegiados perdieron los papeles, siendo increpados una y otra vez por los veteranos jugadores visitantes.

El colegiado principal, señor M. González, gesticuló mucho pero mal, y si encima de cambiar personales de destino lo hace con orgullo, pues lógicamente habría de organizarse el follón. Así pues, un encuentro sin mayor historia y mal jugado por ambos contendientes, lo complicaron los señores colegiados, por sus continuos errores a lo largo de la segunda mitad. La labor arbitral dejó descontentos a ambos contendientes y al escaso público asistente. Para colmo de males mantuvo al conjunto madrileño sin devolverles las fichas, tres cuartos de hora. Se las devolvió una vez que salió de la caseta arbitral, a las 19,30 de la tarde. El encuentro había acabado a las 18,45 horas.

El Caja no realizó un juego óptimo y acusó seriamente las ausencias de Luis Antonio y Octavio.

Caja: Jiménez (3), Loeches (17), Cañadas (4), Antonio Román (18), Oscar Sanz (6), Alberto (4), Lanza (1), Font (4), Alejandro (5), Yuyi (3), Roche.

FUTBOL:

¿Rubiñán en la onda del Deportivo?

Vía rumor nos llegó ayer un posible fichaje por parte del Deportivo del ex jugador madrileño Rubiñán. Al parecer, y por el momento, todo son aguas de borraja.

Ciertamente Rubiñán entrenó el pasado domingo, día de descanso en la regional preferente, con la plantilla del Deportivo. Pero al parecer la situación es normal, ya que no es la primera ocasión en que algún jugador o ex jugador, entrena con el Deportivo por razones de amistad u otras. Eso al menos es lo que se desprende de fuentes allegadas al propio Deportivo Guadalajara.

No obstante tales fuentes, tampoco desmintieron la posibilidad de que Rubiñán estuviese en el punto de mira de la directiva morada, al menos categóricamente.

Sabido es que la plantilla del Deportivo, para propios y extraños es corta, situación que se agravó con la marcha de Ortiz, tras el incidente habido entre Carmelo y él. Sabido es también que las gestiones con García López, hoy en Alcalá, no llegaron a fructificar a última hora por la actitud del jugador. Por ello pudiera entrar dentro de lo lógico un fichaje a estas alturas de la temporada. ¿Será Rubiñán?

En junio

Volverán las "24 Horas de Fútbol-sala"

Está en germen una tercera edición de las 24 horas de fútbol-sala, que se celebrarían la presente temporada en las instalaciones deportivas del colegio Maristas, los días 25 y 26 de junio.

Al parecer las 24 horas de fútbol-sala, vendrían a cubrir el hueco que dejarán las "Cincuenta horas de deporte" cuya primera edición se celebró el año pasado. Dichas "5* horas" se celebrarán cada dos años, siendo la base principal de las mismas el fútbol-sala. En el presente año, pues, no habrá 50 horas de deporte, pero sí 24 de fútbol-sala, que

ya constituyeron un éxito de participación y expectación en su momento.

Las reuniones preparatorias de las 24 horas, comenzarán en breve, si bien ya parece haber algunas líneas o ideas básicas, que pudieran ser modificadas en el transcurso de la organización. La presente edición de las 24 horas de fútbol-sala estarán basadas en la deportividad, o a menos enfocada hacia la misma. Y aunque será el fútbol-sala quien soporte el peso de las 24 horas continuadas, pudieran simultanearse otro tipo de modalidades deportivas.

BALONCESTO: 1.º Preferente

(97-37) El Torrejón ridiculizó al Amigos-Agher

Poca o nula historia en el encuentro entre el Torrejón y el Amigos. Como era de esperar el Torrejón ganó sin apuro alguno, más bien al contrario con todas las facilidades del mundo, ya que el equipo alcarreño no pasó de ser un mero sparring. Es normal, que así fuera dada la diferencia entre uno y otro conjunto.

Y si se esperaba la derrota del Amigos, también se tenía la esperanza de que pudiese conseguir un resultado cuando menos digno. Ni eso; fue abrumante y ridiculizante. El Amigos lejos de poder plantarle cara a los locales, pusieron todos sus errores de manifiesto sobre la pista, al menos en el primer periodo del encuentro. No bordearon sino que cayeron en el ridículo más espantoso al conseguir un resultado más propio de un encuentro de balonmano que de baloncesto. Tan sólo 10 puntos.

Ante estas facilidades el Torrejón, que demostró su clasificación sin misericordia alguna, sólo tuvo que conseguir 49 puntos en el primer periodo. Y jugando bien con la mayor comodidad, apabulló a un decepcionante Amigos. Ya no había nada que hacer el encuentro estaba completamente decantado del lado de los locales.

En la segunda mitad, el Amigos al menos se enteró de que estaba jugando a baloncesto, y a pesar de que el Torrejón era superior mostró algunas hechuras

de equipo de basket. Eso sí, sin poder evitar que fuera el Torrejón quien consiguiese las canastas. El parcial del segundo periodo sería algo mejor para los alcarreños. No obstante, la diferencia entre unos y otros seguiría siendo grande. 48-27.

A destacar la labor de los dos juniors del Amigos, que al menos demostraron algunos prometedores detalles, que pueden hacer confiar en su progresión.

Amigos: José, Jesús, Burgos, Muriel, Javier, Miguel Angel y Luisma.

BALONCESTO: 3.ª División

(85-57) Pese a la victoria sobre el Encinas el Azudense no jugó un buen partido

Tras un comienzo arrollador del Azudense (16-4) en el minuto 8 en los que realizan una buena defensa zonal, que propició el contraataque y un buen dominio del rebote, poco a poco el Azudense comienza a bajar en su ritmo de juego, contagiándose del ataque soso pero efectivo del Encinas al tiempo que sus ideas comienzan a fallar inexplicablemente, lo que motiva que Maseda tenga que pedir su primer tiempo en el minuto 14, cuando el en tanteo imperaba un 24-18 a favor local. Se estaba jugando mal y el jugador del Encinas, Fraga, aunque de manera poco ortodoxa cogía los rebotes ofensivos y los transformaba en canasta mientras que el Azudense perdía la honda del partido y a duras penas conseguía meter alguna que otra canasta. Así tras un buen comienzo a duras penas consigue mantener el resultado a favor, por el tanteo 34-33 que es con el que termina esta parte.

Tras la reprimenda en el

vestuario el Azudense cambia al hombre en medio campo, y sale dispuesto a no dejar que se le vaya el partido de las manos. La defensa al hombre va resultando y así el Encinas comete una serie de errores de pases imprecisos, que motivan varios contraataques del local que comienza a despejarse de su rival de manera lenta, pero eficaz, mientras se sujetaba mejor al Fraga, que prácticamente solo en el rebote y bien sujetado sólo pudo hacer, solamente seguir con sus malos modos que le valió el salir con cinco personales, perdiendo su equipo un valioso elemento que les restó fuerza en los rebotes. Luis también fue eliminado por las cinco tras una injusta falta personal siendo sustituido por Santamaría que se fajó bien en los tableros, mientras que el contraataque seguía con la misma tónica que el principio. Los jugadores viendo que tenían perdido el partido se dedicaron a jugar con malos modos y a protestar, lo que les valió el quedarse con po-

cos jugadores en la cancha. Esto sumado a las malas contestaciones, les propició varias técnicas con las que el Azudense fue sumando más puntos a su favor. El Encinas desarbolado por todos los lados hacia agua en su defensa zonal, que no abandonó en todo el encuentro hasta quedarse con un solo hombre, esto creemos que lo hicieron adrede para que el Azudense no pudiese aumentar más su ventaja dando por finalizado el encuentro cuando se jugaba en el minuto 17

yendo el tanteo en ese momento por 85-57.

En resumen buen partido en la segunda parte del Azudense, que luchó y se arriesgó más que su rival, defendiendo sin descanso entregándose sin desmayo y con unas enormes ganas en la victoria.

Jugaron por el Azudense: Juan Antonio (8), Porrón (14), Rúa I (2), Manolo (-), Calvo F. (-); Rúa II (38), Martín (12), Santamaría (3) y Luis (8).

BALONCESTO: 1.ª Regional Preferente

CLASIFICACION

CLUBS	J	G	E	P	NP	P
C. Estrella...	16	16	0	0	0	32
Torrejón....	16	13	0	3	0	26
Cataluña...	17	12	0	5	0	24
Provincial..	17	11	0	6	0	22
Loyola.....	15	9	0	6	0	18
Cofamco....	15	8	0	7	0	16
El Pardo....	16	6	0	10	0	12
Gredos.....	15	5	0	12	0	10
Occidental.	16	5	0	11	0	10
Amigos.....	17	5	0	12	0	10
Gin Pitman	16	4	0	12	0	8
Ciencias....	16	2	0	14	0	4

CLASIFICACION

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Lasalle.....	14	14	0	0	0	1146	879	28
2. Hogar Avila.....	14	11	0	3	0	1194	1003	22
3. Bankinter.....	15	11	0	4	0	1428	1272	22
4. Canal Isabel II.....	15	10	0	5	0	1217	1121	20
5. San Lorenzo.....	15	9	0	6	0	1203	1179	18
6. Estudio.....	14	8	0	6	0	1122	1074	16
7. Azudense.....	15	7	0	8	0	1288	1245	14
8. RENFE.....	14	6	0	8	0	1165	1217	12
9. Las Encinas.....	15	5	0	10	0	948	1035	10
10. Coslada.....	15	3	0	12	0	1183	1255	6
11. Puertollano.....	15	3	0	12	0	1011	1216	6
12. Medibank.....	15	1	0	13	1	874	1195	1

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILAR
DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA CHICA FIJA con informes. Fdez. Iparraquirre, 23-3.º C.

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• COMPRO CICLOSTATIC. Tel. 22 59 32.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 86 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• SE VENDE PISO. Facilidades de pago. Teléfono 23 25 52.

• PROFESORA con experiencia da clases de inglés a EGB. Zona Manantiales. Telf.: 33 02 17.

• COMPRO CICLOSTATIC. Tel.: 22 59 32.

• COMPRO PISO. Hasta 3 dormitorios. Máximo 3 millones. Telf.: 21 23 32, de 13.30 a 21.30. Julián Gómez.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante «Los Faroles» Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería «LA CARTUJA». 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓ

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de PRADA

FLORES EN LA VENTANA. DE LA A A LA Z

Decía el costumbrista madrileño Antonio Díaz Cañabate, que en estos tiempos modernos abundan las casas con ventanas y muy pocas tienen balcones. Su queja se refería a que los balcones madrileños estaban cuajados de macetas floridas, mientras que las ventanas aparecían si ese precioso y gracioso adorno floral.

Sin embargo, el escritor y experto floral inglés Jack Kramer parece como si hubiera escuchado la queja del, para nosotros, recordado y querido autor madrileño, puesto que la editorial Blume, acaba de publicar su estupenda guía práctica floral, que lleva por título "Flores en la ventana".

Presentada en un volumen de gran formato (29,5 x 21,5 cm), con 207 páginas, con una gran profusión de ilustraciones a base de fotografías en color y dibujos de muy alta calidad, dará a la lectora o lector una idea clara para dar a las ventanas —o balcones— esa alegría que el colorido de las flores ofrecen siempre.

"Los jardines interiores" como denomina el autor a la decoración floral de los huecos exteriores de nuestras casas, quitan la frialdad a las estructuras lineales de la mayoría de las viviendas modernas, con la vitalidad colorista que siempre acompaña a las plantas.

La obra se divide en dos partes. La primera trata de la elección y selección de las plantas y su cultivo, ocupándose igualmente de las enfermedades e insectos que las atacan.

En la segunda parte, el libro nos proporciona una relación de doscientas flores de interior, indicándose sus características más notables y sus cuidados específicos.

Colabora con el autor la periodista británica Sue Minrer, escritora-especialista en diversas revistas de floricultura de ámbito internacional.

EL ASESINATO DE NAPOLEON

Se trata, como claramente expresa su título, de una nueva hipótesis sobre la muerte del Emperador francés, que los autores

del libro defienden con ahínco.

La obra de Ben Weider y David Haggood empieza narrando la vida del Emperador en la remota isla de Santa Elena. Cuando toda Europa tiembla ante la idea de que el gran corso pueda escapar una vez más y regresar para recuperar el poder, el egregio prisionero enferma misteriosamente, entrando en un proceso de continuas náuseas, escalofríos, debilidad en las piernas...

En sucesivos capítulos que se alternan con los "históricos", un investigador del siglo XX va estrechando su cerco. Se trata del doctor sueco Sten Forshufvud, gran experto en toxicología, quien, al leer las memorias del ayuda de cámara de Napoleón, comprendió que los síntomas del mal que aquejaba a éste no correspondían a los del cáncer de estómago diagnosticado, sino al envenenamiento por arsénico.

Pese a ir en contra de otros testimonios de gran peso específico, tanto científicos como históricos, que aseguran que su muerte fue debida a la primera causa, esta obra resultará siempre una lectura interesante y, gracias a sus capítulos descriptivos de la época y sus personajes, bastante instructiva.

Este gran personaje novelado ha sido publicado por Argos Vergara dentro de su colección "En línea".

LOS INSATISFECHOS

Esta narración, publicada en la colección "Fábula" de la editorial Planeta, es la segunda novela de Jimmy Giménez-Arnau.

Ex-marido de una de las nietas de Franco, periodista, cronista-enviado especial, novelista, poeta, Jimmy Giménez-Arnau es el verdadero prototipo del hombre inquieto, buen analista y acertado en criterios.

Su padre, José Antonio Giménez-Arnau, autor de la Ley de Prensa franquista, excelente escritor también y diplomático de primerísima fila ya nos contó en sus Memorias, publicadas en el diario "Informaciones", que este hijo suyo nació en el transatlántico "Cabo de Hor-

nos" en 1943. No es de extrañar que un "nao-nato" sea tan diferente a los demás.

"Los insatisfechos" es un relato que parte de una isla imaginaria en el mar Mediterráneo y se interna en un régimen erótico de alto rango accionado por una concurrencia de personajes reales e insólitos, nacidos en pocilgas y en palacios, que han fijado la residencia de sus desequilibrios en Marrakech, donde la divagación vive contenida, como la insatisfacción en sí.

EL AFORTUNADO

Quien lea esta novela de Luis Cantero, granadino afincado en Barcelona, periodista siempre y novelista a ratos, comprenderá que el dinero no hace la felicidad y ni siquiera la sugiere por aproximación.

El protagonista del relato se convierte en millonario mediante un premio de la Lotería. Hombre del campo trasplantado a la ciudad, sencillo y lleno de "gramática parda" se hunde en los placeres más elementales con fruición y, como siempre en casos parecidos, una "eva" mercenaria, astuta e hipócrita, logra encadenarle y disiparle toda la fortuna obtenida sin esfuerzo.

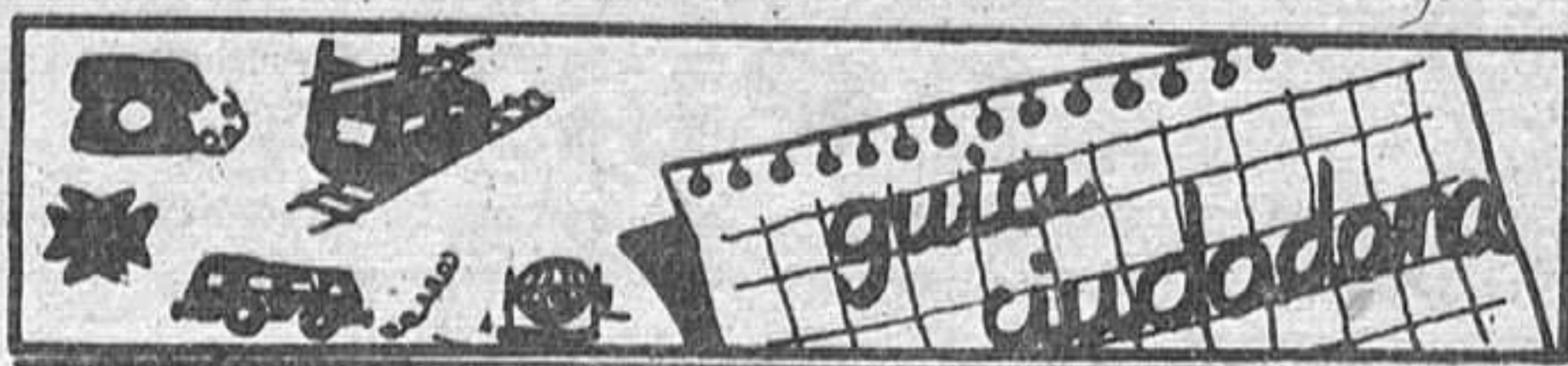
Novela dura, realista, escrita con prosa escueta en ocasiones y barroca en otras, nos revela que Luis Cantero es un excelente escritor, pero que esas múltiples actividades que desarrolla en la prensa escrita y en la radio, nos priva de una mayor frecuencia de leer su producción literaria.

"El afortunado" pertenece a la colección "Fábula" de la editorial Planeta.

FLOWER AL APARATO

Los humoristas —esos seres que no toman la vida en serio o... así lo parece— tienen a gala hacer sonreír a la gente... que si toma demasiado en serio la vida.

PGarcía ha creado el personaje-detective Flower, cuyas aventuras nos las cuenta con gracia e ironía en esta "casi" novela negra. Se trata de un libro de humor irresistible, con situaciones y "gags" de auténtico dinamismo cinematográfico.



tve

PROGRAMACIONES

Miércoles, 2 de febrero

HOY

PRIMERA CADENA
 13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Viéndolas venir.
 16.05 Arriba y abajo. "Znfrentándose con el temible destino".
 17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 3, 2, 1... contacto.
 19.30 Nosotros.
 20.00 Patinaje artístico.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche. "Hay que matar a B".
 23.05 Documental.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA
 18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. "Aloma".
 19.30 Música y músicos.
 20.00 El carro de la farsa. "Romances de luna llena".
 20.45 Estudio abierto.
 23.30 De hoy a mañana.
 00.15 Despedida y cierre.

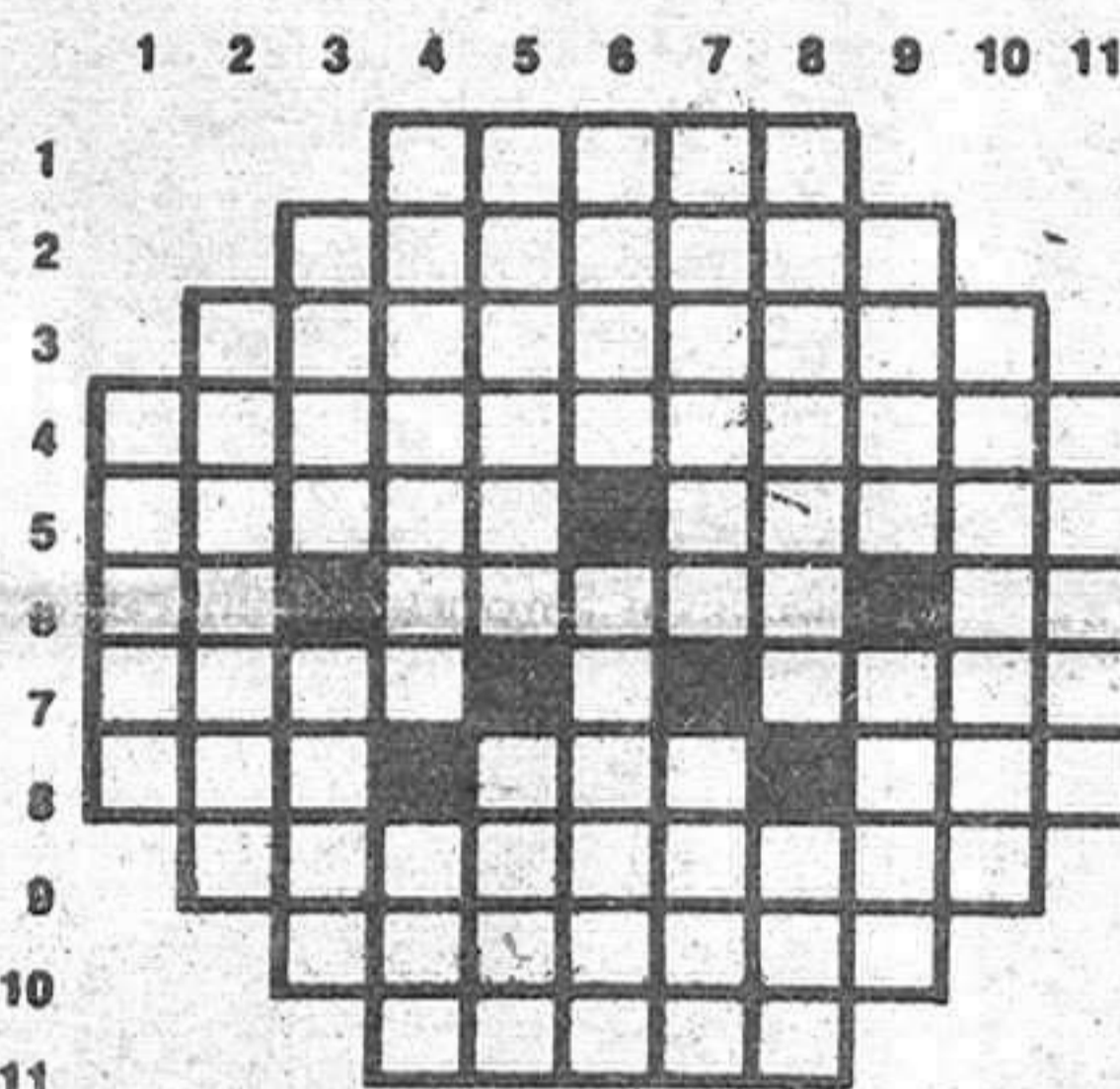
17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Dabadabadá.
 20.00 El arte de vivir.
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 Secuencias del mundo.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA
 13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 De película. "El cine o la vida".
 16.05 Arriba y abajo. "Paz sin dolor".

SEGUNDA CADENA
 18.45 Carta de ajuste.
 18.53 Apertura y presentación.
 18.55 Avance informativo.
 19.00 Baloncesto. "Copa de Europa".
 20.45 Musical Express.
 21.20 Cine club. Ciclo: Douglas Sirk.
 22.05 "Tempestad en la cumbre".
 23.35 De hoy a mañana.
 00.05 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Sobria, templada y moderada en la comida y la bebida. 2: Practicaba cierta operación agrícola. 3: Cierta animal. 4: De color pálido o bajo en su línea. 5: Al revés, borracho. Medir, determinar. 6: Símbolo químico. Al revés, barril en que se conservan las sardinas arenques. Al revés, artículo. 7: Ceda graciosamente. Al revés, nombre genérico de las piedras preciosas. 8: Consonante. Terminación aritmética. Reza. 9: Dícese de aquello sobre lo que se ha dado facilidad para ejecutar alguna cosa. 10: Gran río americano. 11: Nombre de varón.
VERTICALES: 1: Adverbio. 2: Nombre de mujer. 3: Cierta recipiente. Dejó de reconocer alguna cosa, no admitió su existencia. 4: Parte pequeña de algunas cosas. Cierta pecado. 5: Cierta unidad de medida. Al revés, literato y filólogo español del siglo XIX. 6: Cierta moneda. Perteneciente a ciertos animales (femenino). 7: Cubierta plegadiza que llevan algunos carruajes. Cierta animal. 8: Disminuye o baja el precio de una cosa. Población del Perú. 9: Rey de Lidia, hijo de Alceo y de Cotis. Sistema. 10: Pueblo de Avila. 11: Cierta animal.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Crema. 2: nairieR. 3: Contactos. 4: Desgarrador. 5: oneuB. Aloma. 6: La. raesA. eM. 7: Odio. Giro. 8: Ron. Sur. Son. 9: Regaladas. 10: Solapas. 11: Luros.

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** puede herir la sensibilidad del espectador.
 "Paradise", con Willie Aames, Phoebe Cates y Tavia Tawi. Dirigida por Stuart Gillard. Pases a las 6.30 y 8.30.

En un oasis paradisiaco dos niños crecen juntos, se convierten en adolescentes y entre ellos surge el amor, un amor lleno de inocencia y de belleza, ya que no han sido influenciados por la sociedad. Fotografía maravillosa y escenas llenas de ternura. Recomendable para nostálgicos.

• **MODERNO:** "The beast-master" o "El señor de las bestias", con Marc Singer, Tanya Roberts y Rip Torn. Dirigida por Don Coscarelli. Pases a las 6.45 y 8.45.

• **IMPERIO:** "Las calientes chicas de Munich", con Ulrike Butz, Dorith Hunke, Christina Lindberg, Rosl Mayr, Elfriede Payer, Marlene Rahn, Ingrid Steeger y Gerd Arnau. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Clasificada "S", se advierte al público que esta película por su temática y contenido

Presenta este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.38	9.35	9.35	10.30
8.58	9.55	10.15	11.10
9.18	10.15	10.35	11.30
9.38	10.35	11.15	12.10
9.58	10.55	11.35	12.30
10.18	11.15	11.55	12.50
10.38	11.35	12.18	13.13
10.58	11.55	12.55	13.50
11.18	12.15	13.10	13.54
11.38	12.35	13.35	14.30
11.58	12.55	13.55	14.50
12.18	13.15	14.35	15.30
12.38	13.35	14.55	15.50
12.58	13.55		
13.18	14.15		
13.38	14.35		
13.58	14.55		
14.18	15.15		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At. (app)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (app)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (app)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.
Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.
Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.
Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 26.
 MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 696

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. num. piso.
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. Impuesto con fecha: Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 25
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

El máximo responsable a nivel provincial del Partido Demócrata Popular se sometió en la noche del pasado lunes en solitario y por ausencia del líder nacional del partido, Oscar Alzaga, a una rueda de prensa con los representantes de los medios informativos, a los que no consideró oportuno adelantar los nombres de las personas que compondrán la gestora provincial del partido, en espera de que lo haga mañana, Oscar Alzaga, que girará una visita para tal fin a

nuestra capital.

En un ambiente distendido y cordial transcurrió esta rueda de prensa en la que se fueron planteando diversas cuestiones a Antonio Fernández Galiano relativas a la creación del partido y a la gestora, sobre la que adelantó, que está prácticamente designada y que en ella figuran una serie de nombres que no han tenido significación política alguna.

Oscar Alzaga, faltó nuevamente a su cita

La gestora del PDP sigue siendo una incógnita

Antonio Fernández Galiano comenzó reconociendo que había sido designado por el Consejo Político el pasado 16 de diciembre para poner en marcha el partido en Guadalajara. En cuanto a la línea seguida a la hora de conformar la gestora, Fernández Galiano expuso que se habían mantenido conversaciones con profesionales, industriales, etc. en un intento de hacer una política de "rostros nuevos".

La cabeza visible, según el mismo reconoció, es el propio Fernández Galiano, aunque anunció públicamente que su estancia en la presidencia sería breve ya que no tenía intención de permanecer en cargos directivos por no tener vocación de "cacicato", y que por ello, estaría al frente de la gestora el menor tiempo posible. Tras las elecciones municipales, su explícito deseo sería el de continuar, pero siempre dejando muy claro que no tenía ningún afán de protagonismo.



CONTACTOS CON AP

Preguntado sobre si habían mantenido algún contacto formal con AP se respondió que no, que a nivel oficial no se habían mantenido conversaciones porque para ello primero tendría que estar designada la gestora. De cualquier forma manifestó que desempeñaría su presidencia de una manera consultiva con la gestora, tachando de excelentes en principio las relaciones con AP.

La ausencia de Oscar Alzaga fue también motivo de manifestaciones en el sentido de que no se debía en ningún caso a la imposibilidad de presentar al líder nacional un plantel decoroso y centrando su respuesta en que, su ausencia, se debía únicamente a motivos de enfermedad.

Abundando en el tema dijo que la constitución de un partido nuevo había que hacerlo bien y que esto llevaba su

tiempo: "Yo con AP he mantenido unos contactos con el presidente provincial, Francisco Tomey y éste ha tenido la discreción de no vetar a nadie de la comisión gestora de PDP".

Igualmente se suscitó la pregunta sobre la posible fusión a nivel nacional entre UCD y el PDP después de la próxima convocatoria electoral, quedando la pregunta en el aire con la respuesta de que ese no era un tema de su competencia y que en todo caso la pregunta debería formularse a Oscar Alzaga.

La inclusión de ciertos personajes en las listas del PDP provocó la respuesta de Antonio Fernández Galiano en el sentido de que no creía que se pusiesen travas a nadie que llamase a su puerta, citándose a la existencia de un comité de admisión que es el organismo competente y encargado de la admisión de solicitudes, previo informe desde luego a nivel provincial.

DE UCD AL PDP

Los motivos de su pase de UCD al PDP los sintetizaba de la siguiente manera: "En el mes de junio del 70 anuncié a quien debía hacerlo, que tenía la idea de abandonar UCD y pasarme al PDP. Entonces se me dijo que y pidió que retrasase mi decisión y continuara en UCD, ya que el Consejo Político podría crear una cierta renovación, como de hecho sucedió con el nombramiento de Landelino Lavilla. Y la verdad, esto, a los precedentes de la democracia cristiana, nos sedujo. Posteriormente hable con Oscar Alzaga y le explique que teníamos lo que queríamos continuando durante el verano en UCD y cogiéndonos por sorpresa la convocatoria de elecciones. Al ser designado por UCD no me pareció procedente abandonar. Pero la situación ha cambiado; había sido elegido

por 38.000 alcarreños en lo que ahora me habían votado solo 16.000 por lo que no tenía ningún tipo de vinculación ni con el electorado ni con el partido. Me sentía libre para marcharme al PDP. Se me insistió en que demorara mi decisión, pero yo sostuve mi postura y antes del Congreso curse cartas a Iñigo Caveró y causé alta en el PDP".

De una cosa pareció mostrarse totalmente convencido y fue de que se había marchado de UCD sin dejar obligaciones políticas pendientes.

Uno de los motivos apuntados en la rueda de prensa que podría justificar su pase al PDP podría ser el de volver a gozar de un puesto privilegiado en la región, punto este desmentido al manifestar que estaba a disposición del partido y no tenía, como antes dijo, apetencia de encargarse de ninguna dirección. En

cuanto a su presentación a las elecciones regionales concluyó, que si el partido decidía que se presentase, lo haría; pero si no era así, se quedaría tan contento.

GUADALAJARA EN CASTILLA-LA MANCHA

Su posible intención de representar el más alto cargo en la Universidad Regional fue también desmentida, entrando en un diálogo abierto sobre la autonomía en el que Fernández Galiano dejó constancia de su criterio de desacuerdo con la autonomía provincial para Guadalajara: "O son regiones o son provincias, pero no caben ambigüedades".

Nuestra inclusión en Castilla-La Mancha fue tachada de irremediable en base a un criterio de exclusión —dijo— afirmando que, él había combatido a sangre y fuego nuestra integración en Madrid, para finalizar diciendo que el estado de las autonomías es bueno, si se lleva con moderación, y que por eso era partidario de la LOAPA.

A los postres de la cena servida en un restaurante de nuestra capital se pidió a Antonio Fernández Galiano que manifestase tres diferencias fundamentales con AP que justificasen la creación del PDP contestando que manteniendo una postura conservadora en materia familiar; una postura conservadora en materia de enseñanza, defensa privada, televisión privada y conservadurismo económico; la diferencia fundamental estriba en la concepción más progresista del PDP en materia social.

Muchas preguntas quedaron en el aire como la de, de dónde le venían las fuentes de financiación al partido, que el máximo responsable a nivel provincial dijo desconocer; pero la fundamental, fue la de la composición de la gestora que no quiso adelantar, emplazando a los distintos medios una nueva rueda de prensa el jueves con Oscar Alzaga en la que haría la presentación oficial de la misma.

P. BODEGA